



Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social

Resumen a la Ciudadanía 2020

ÍNDICE

- ✓ **El programa operativo de inclusión social y de la economía social.** Pág. 3

- ✓ **Principales actuaciones en la anualidad 2019.** Pág. 4

- ✓ **Organismos Intermedios.** Pág. 5
 - CEPES. Pág. 5
 - FB La Caixa. Pág. 9
 - INSTITUTO DE LAS MUJERES (en 2019 IMIO). Pág. 11
 - IMSERSO. Pág. 14
 - F. ONCE. Pág. 14
 - Secretaría de Estado de Migraciones (en 2019 SGIE). Pág. 17
 - SEPE. Pág. 21
 - TPFE. Pág. 23

- ✓ **Entidades Beneficiarias.** Pág. 23
 - Asociación Proyecto Hombre. Pág. 23
 - CÁRITAS. Pág. 25
 - CEPAIM. Pág. 28
 - Cruz Roja Española. Pág. 31
 - Fundación Acción Contra El Hambre. Pág. 36
 - Fundación Secretariado Gitano. Pág. 38
 - Fundación Santa María La Real. Pág. 42
 - F. MUJERES. Pág. 45
 - F. ONCE. Pág. 48
 - COCEDER. Pág. 50

EL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL

El **Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES)**, cofinanciado con cargo al **Fondo Social Europeo**, tiene como principal finalidad contribuir al logro de los objetivos estratégicos definidos en el Horizonte 2020, en particular, impulsando un elemento integrador que propicie la cohesión económica, social y territorial.

Para conseguir este objetivo es preciso **reforzar la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la discriminación, garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y aprovechar el potencial de la economía social para la recuperación económica.**

Para ello, el Programa Operativo cuenta con una visión a largo plazo que, con la ayuda de la financiación comunitaria, pretende revertir tendencias históricas y limar deficiencias existentes en el mercado laboral, en los procesos de inclusión social y en el ámbito de la economía social que permitan abordar los siguientes retos:

Reducir las tasas de pobreza y exclusión social a través del fomento de mercados laborales inclusivos;

Abordar las necesidades de los grupos más vulnerables para facilitar su participación en el mercado laboral en condiciones de igualdad;

Mejorar y fortalecer las **políticas de inclusión activa** con estrategias de intervención integrales;

Aprovechar el **potencial de la economía social** en aras de la recuperación económica.

En este sentido, el Programa se articula en torno a dos ejes principales de actuación, por un lado, la **promoción de la sostenibilidad, la calidad en el empleo y la movilidad laboral** y, por otro, **el fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y la discriminación.**

Las medidas del Programa se dirigen hacia determinados **colectivos que se encuentran en una situación vulnerable** desde el punto de vista de la pobreza y de la inclusión social como son las personas desempleadas, la población inmigrante, la población de origen romaní, las víctimas de violencia de género, las

víctimas de discriminación, las personas con problemas de adicción, las personas sin hogar, la población reclusa y ex reclusa, las personas con discapacidad y las mujeres en especial situación de vulnerabilidad social.

Adicionalmente, de forma transversal, el POISES abarca medidas innovadoras a nivel social que ensayen soluciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y medidas de **cooperación transnacional** para promover el intercambio de experiencias entre distintos Estados.

PRINCIPALES ACTUACIONES EN LA ANUALIDAD 2020

En el Programa participan **8 Organismos Intermedios** que seleccionan y verifican sus operaciones dentro del marco pactado en un Acuerdo de Atribución de Funciones y **10 Entidades Beneficiarias** que han ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2020 operaciones seleccionadas en la primera convocatoria (Resolución de 28 de diciembre de 2015) y que han comenzado en 2019 o en los primeros meses de 2020 la ejecución de las seleccionadas en la segunda convocatoria (Resolución de 20 de septiembre de 2019).

Los OOII son: la Confederación Empresarial Española de Economía Social (**CEPES**), la Fundación Bancaria La Caixa (**FBLC**), el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (**IMIO**), el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (**IMSERSO**), la Fundación **ONCE** para la Cooperación e Inclusión Social de personas con discapacidad, la Secretaría General de Inmigración Emigración, convertida recientemente en Secretaria de Estado de Migraciones (**SEM**), el Servicio Público de Empleo Estatal (**SEPE**) y la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para Empleo (**TPFE**)

Las Entidades Beneficiarias son: Asociación Proyecto Hombre (**APH**), **CÁRITAS**, Fundación **CEPAIM**, Cruz Roja Española (**CRE**), la Fundación Acción contra el Hambre (**FACH**), Fundación Secretariado Gitano (**FSG**), Fundación Santa María la Real (**FSMLR**), Fundación **Mujeres**, Fundación **ONCE**, Y Confederación de Centros de Desarrollo Rural (**COCEDER**). Esta última solo beneficiaria de la segunda convocatoria.

Hasta el 31 de diciembre de 2020 se han seleccionado, por parte de los Organismos Intermedios y Entidades Beneficiarias 3.470 operaciones y se han remitido a la Comisión Europea, hasta esa misma fecha, solicitudes de pago por 445,95 millones de euros en coste total y 329,18 millones en ayuda, lo que ha permitido evitar la liberación automática por aplicación de la Regla N+3.

De acuerdo con los datos aportados por los Organismos Intermedios y beneficiarios directos durante el año 2020 han participado en el programa más de 156.096 personas, distribuidos en un 54,28% de mujeres y un 45,71% de

hombres, ascendiendo el número de participantes durante todo el periodo, en números redondos, a 886.000 personas (456.000 hombres y 430.000 mujeres).

En el año 2020, el número de participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación, o formación, obtienen una cualificación y obtienen un empleo tras su participación, es decir que han obtenido algún resultado es de 47.533 hombres y 57.988 mujeres; cifra que durante todo el periodo asciende a aproximadamente 201.000 hombres y 192.000 mujeres

Se exponen a continuación los **principales datos, intervenciones y las buenas prácticas** llevadas a cabo por los distintos organismos y entidades, a lo largo del año 2020:

ORGANISMOS INTERMEDIOS

CEPES

El 2020 ha sido un año en el que se ha trabajado en tres ejes: el análisis y seguimiento de los proyectos aprobados hasta la fecha con la adaptación y ajustes de las operaciones para mitigar el impacto de la crisis del coronavirus, mejora de los sistemas y herramientas de gestión del FSE y la publicación de una cuarta edición de las convocatorias de ayudas FSE a entidades y empresas de la Economía social.

ACTUACIONES DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS APROBADOS

En 2020, CEPES ha realizado el seguimiento de los proyectos aprobados para el periodo de ejecución 2018-2020 y que han finalizado a 31 de diciembre.

En el marco del Eje 1, Mercado de trabajo y políticas activas de empleo se han ejecutado 35 proyectos con un coste total de 8.459.852 EUR, cofinanciados por el FSE con 6.047.881 EUR, de los cuales 24 son proyectos de creación de empresas y entidades de economía social, y 10 de mejora de la competitividad de las empresas y apoyo a la consolidación empresarial. 2 proyectos se ejecutan en partenariatado.

En el marco del Eje 2, Inclusión social se han ejecutado 39 proyectos con un coste total de 4.599.631 EUR, cofinanciados por el FSE con 3.319.268 EUR, de los cuales 28 son proyectos de mejora de la competitividad y apoyo a la consolidación empresarial de las empresas sociales, 7 son de refuerzo de asociaciones, uniones o agrupaciones de entidades de la Economía Social que facilitan la inserción laboral de personas con discapacidad o en situación o riesgo de exclusión social y 4 proyectos son de proyectos de transición del empleo

protegido en centros especiales de empleo de la Economía Social y/o empresas de inserción, al empleo ordinario en empresas de economía social o empresas mercantiles. 5 proyectos se ejecutan en partenariatado y 3 son de carácter plurirregional.

Como reacción a la crisis del coronavirus, en el mes de marzo de 2020 se abrió un periodo para que las entidades beneficiarias de una subvención FSE en ejecución, presentaran modificaciones y ajustes al proyecto aprobado, recogiendo los efectos que dicha crisis pudiera ocasionarles. A finales de mayo, la Junta Directiva de CEPES aprobó las 35 propuestas presentadas de adaptación de las operaciones. A nivel financiero y dado lo avanzado de la ejecución de las operaciones, los ajustes en el presupuesto se han cuantificado en una reducción en 169.742 EUR de las cuantías pendientes de ejecutar.

A nivel de indicadores físicos se ha aprobado una disminución de 1.762 de los participantes previstos. Se han cuantificado en 135 proyectos empresariales menos y en 130 empresas las que dejarán de crearse. De todos los participantes desempleados 580 participantes menos obtendrán un empleo y 56 personas en fórmulas de empleo protegido no pasarán a un empleo ordinario. En cuanto a la cualificación 200 personas menos de las previstas se beneficiarán de una formación.

En cuanto a **la verificación, control y certificación de los fondos ejecutados**, durante 2020, se han certificado a la Comisión Europea operaciones por valor de 5.449.633 EUR (3.931.313 EUR de cofinanciación por el FSE) y se han realizado pagos a las entidades por importe 4.061.348 EUR.

ACTUACIONES EN CUANTO A LA MEJORA DE LOS SISTEMAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LOS FONDOS FSE

- es **Mejoras en el Portal FSE de CEPES. Desarrollo y puesta en funcionamiento de un módulo para la presentación de solicitudes online en el Portal FSE de CEPES.** .



PROPUESTA DE PROYECTOS

< Volver atrás

ATENCIÓN: El plazo para enviar nuevas solicitudes ha finalizado.

CONVOCATORIA 2020 8.3

PROYECTO:

Easy buy Green

Estado: ENVIADO EN 2020-08-12 14:22:37

VER PROPUESTA

- es **Seguimiento de los resultados de la Auditoría de la Comisión Europea.** En febrero de 2020, se envió un primer informe de seguimiento a las conclusiones de la auditoría con los avances en el plan de acción puesto en marcha para implementar las recomendaciones del citado Informe definitivo del control informe. En noviembre de 2020, se envió un nuevo informe de seguimiento semestral, lo que ha permitido cerrar satisfactoriamente las recomendaciones del equipo auditor.
- es **Participación en la elaboración de la estrategia FSE+** a raíz de la invitación recibida por la Subdirección de Programación y Evaluación del FSE. CEPES ha propuesto que la estrategia que el FSE+ contemple cinco pilares para abordarlos: 1. el apoyo y fomento del emprendimiento en economía social; 2. apoyar la supervivencia de las empresas creadas; 3. Mejorar la capacidad competitiva de las empresas; 4. Apoyar la sostenibilidad del medio rural y la lucha contra la despoblación y 5. Apoyar la creación, sostenibilidad y crecimiento de las empresas que, desde la Economía social, tienen por objeto la inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad.

LANZAMIENTO DE LA CUARTA EDICIÓN DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS FSE A LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL.

El 29/06/2020 se publicó una nueva edición de las convocatorias de ayudas FSE a entidades y empresas de la Economía Social, en el marco de las prioridades de inversión 8.3 y 9.5 del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES). La dotación financiera de ambas convocatorias ha sido de 19.263.776,00 € (12.324.706,00 € en la convocatoria 8.3 y 6.939.070,00 € en la

9.5).

En 2020 se han ejecutado un total de 71 proyectos por un importe de 4.213.751 EUR, con una cofinanciación FSE de 3.053.547 EUR.

Al cierre de 2020, los resultados de ejecución de estos proyectos han sido los siguientes: **se han beneficiado directamente de las actuaciones financiadas un total de 9.267 personas (2.039 nuevas en 2020)**, de las cuales **48,5% son personas en situación o en riesgo de exclusión social** (4.495 participantes, 212 nuevos en 2020) y **46,4% son mujeres** (2.299 participantes, 908 nuevas en 2020). Además, **599 entidades se están beneficiando de planes de acción** (190 en 2020) para su fortalecimiento o consolidación, 112 de ellas son empresas que trabajan para la integración laboral de colectivos desfavorecidos.

De las 9.267 personas participantes:

- **1.839 participantes han obtenido un empleo (760 solo en 2020)**, de los cuales **47,9% son mujeres** (879 participantes);
- **2.104 personas han mejorado su cualificación profesional (951 en 2020)**, 964 de los participantes han sido mujeres;
- **y 723 participantes en situación o riesgo de exclusión han mantenido su empleo**, de los que el 36% son mujeres.

Además, durante 2020 **se han creado un total de 297 empresas de economía social**, que sumadas a las creadas en 2018 y 2019 son 858 (un 77% son cooperativas). Las entidades creadas se encuentran mayormente en grandes ciudades, aunque es destacable que un 28% se generen en zonas rurales y pertenecen en un 30% al sector de comercio y de servicios personales.

Adicionalmente, se ha contribuido a **fortalecer y consolidar 225 empresas**, de las cuales, 30 son empresas sociales

Buena práctica destacada

| | |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada | PROYECTO COEMPRESS |
| Breve descripción (Máximo 1.500 caracteres con espacios) | <i>El objetivo general</i> del proyecto EMPRESS es favorecer la creación de empresas de Economía Social y el empleo de calidad en Navarra mediante un sistema integral de apoyo a la capacitación para el emprendimiento colectivo, el acompañamiento individualizado a los grupos de personas emprendedoras y el apoyo a la consolidación de las nuevas empresas creadas. Proyecto de continuidad de la convocatoria 2016 |

| | |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p><i>Objetivos específicos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la creación y consolidación de nuevas empresas de ES a través de un sistema integral de acompañamiento individualizado adaptado a cada idea de negocio y grupo de personas emprendedoras 2. Apoyar a la transformación en empresas de Economía Social de proyectos con actividad previa o de empresas ordinarias con dificultades de sucesión para el mantenimiento de actividad y empleo sostenible. 3. Promover la conversión en empresas de ES de actividades desarrolladas por personas vulnerables en sectores no formales, con baja actividad y alta estacionalidad <p><i>Fases del proyecto</i> Orientación emprendimiento y colaboración prescriptores Acompañamiento integral a proyectos empresariales Testeo mercado a través de Cooperativas de emprendedores Impulso procesos de transformación Conversión actividades no formal Apoyo a la consolidación de las empresas de ES</p> |
| EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO | Creación de empresas y entidades de Economía Social OE 8.3.1 |
| Organización | ANEL, ASOCIACIÓN NAVARRA DE EMPRESAS LABORALES |
| Web | www.anel.es |

FBLC

La Fundación Bancaria “La Caixa” fue nombrada, en diciembre de 2016, Organismo Intermedio del Programa Operativo de Inclusión Social y de la Economía Social (POISES), para el período 2014-2020, PO financiado por el Fondo Social Europeo. El 10 de enero de 2017, lanza la convocatoria **Más Empleo de “la Caixa”**:

- ✓ Con una cofinanciación total de más de 41 millones de euros
- ✓ Para proyectos que fomentan la inclusión activa de personas en riesgo y/o situación de exclusión social a través de itinerarios integrales de inserción socio-laboral (Objetivo específico 9.1.1).
- ✓ En el marco del Objetivo temático 9: “Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación”.

Se financian proyectos:

- ✓ Propios de entidades sin ánimo de lucro, centros especiales de empleo o empresas de inserción
- ✓ De un año de duración y coste anual entre 80.000€ y 100.000€

- ✓ Desarrollados anualmente dentro del periodo de subvencionalidad del gasto (15 de mayo de 2017 hasta 30 de septiembre de 2023).
- ✓

Los itinerarios son **personalizados**, ajustados a las características y expectativas de las personas participantes y a las demandas del mercado laboral e incluyen acciones enfocadas a mejorar la empleabilidad y a reducir el riesgo de exclusión de las personas. La intervención con la persona se desarrolla mediante una evaluación y diagnóstico sociolaboral que permite identificar sus necesidades, carencias, competencias y otros factores relacionados con el acceso al empleo, al objeto de establecer su perfil de empleabilidad. En función del diagnóstico se lleva a cabo un plan personalizado que puede incluir formación específica, coaching, formación transversal y orientación laboral, que persigue empoderar a las personas y desarrollar sus competencias. En los casos necesarios, se lleva asimismo a cabo un acompañamiento en el empleo.

Adicionalmente, en el marco de los itinerarios se realizan estudios del mercado laboral, acciones de intermediación con el tejido social y empresarial y acciones de sensibilización en el sector empresarial para contribuir a la creación de una red de empresas solidarias, responsables con la sociedad.

La distribución de los proyectos seleccionados en la convocatoria según las categorías de región establecidas por la normativa europea es:

- ✓ Región A (Cataluña, Madrid, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Baleares, La Rioja, Navarra, País Vasco, Comunidad Valenciana): 14 proyectos por un importe total de 8,3MM €.
- ✓ Región B (Asturias, Galicia, Ceuta): 10 proyectos por un importe total de 6,2 MM €.
- ✓ Región C (Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Melilla y Región de Murcia): 37 proyectos por un importe total de 23 MM €, y
- ✓ Región D (Extremadura): 6 proyectos por un importe total de 3,6 MM €.

En la región A, la cofinanciación del FSE y la de Fundación “la Caixa” son ambas del 50%.

En las regiones B, C y D, la cofinanciación del FSE es del 80% y la de Fundación “la Caixa” es del 20%.

En el 2020 las entidades beneficiarias desarrollaron la **cuarta anualidad** de los itinerarios personalizados.

El gasto acumulado hasta el 2020 en el eje 2 es **22,2 MM € (gasto del 2020 en proceso de verificación)**.

Los resultados acumulados obtenidos hasta el momento son:

| | Nº de participantes | Nº de participantes desempleados | Nº de participantes que obtienen una cualificación | Nº de participantes que obtienen un empleo |
|-------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| A. Regiones más desarrolladas 50% FSE - 50% FBLC | 6.014 | 5.964 | 2.566 | 2.652 |
| B. Regiones más desarrolladas 80% FSE - 20% FBLC | 6.302 | 6.090 | 3.681 | 1.912 |
| C. Regiones en transición 80% FSE - 20% FBLC | 20.980 | 20.980 | 9.198 | 7.457 |
| D. Regiones menos desarrolladas 80% FSE - 20% FBLC | 3.144 | 3.133 | 1.660 | 1.138 |
| Total | 36.440 | 36.013 | 17.105 | 13.160 |

Espacio permanente en la web de la FBLC:

<https://obrasociallacaixa.org/es/pobreza-accion-social/integracion-laboral/fondo-social-europeo/programa-mas-empleo>

INMUJERES

El INMUJERES (anteriormente IMIO) financia proyectos muy diversos con la prioridad de generar una cultura en el mundo de las empresas y las organizaciones públicas de igualdad de oportunidades, al mismo tiempo que realiza proyectos de empoderamiento para mujeres en diversos ámbitos o en colectivos más excluidos socialmente.

En el año 2020 se han desarrollado 18 proyectos enmarcados en 3 ejes de actuación: el eje para promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral, el eje para la promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, y en menor medida el eje de asistencia técnica.

Dentro de los proyectos que favorecen la calidad en el empleo y la movilidad laboral (EJE 1) destacan los proyectos que buscan el asesoramiento para implantar medidas y planes de igualdad en la empresa, los proyectos de emprendimiento de la mujer en el ámbito universitario y en el ámbito rural y la iniciativa “Más Mujeres, Mejores Empresas” que va acompañada de la campaña para implantar un modelo de CV anónimo para la selección de personal. Las actuaciones del eje 1 han contado con la participación de 52 personas (47 mujeres

y 5 hombres) y la asistencia a las acciones formativas de cerca de 543 personas: 457 mujeres y 86 hombres. Han participado en los Proyectos del Eje 1, 358 entidades que han sido asesoradas para implantar medidas o planes de igualdad y 257 de esas entidades finalmente han desarrollado medidas que fomentan la igualdad de género.

Dentro del EJE 2 de promoción de la inclusión social, destacan los proyectos de itinerarios de empleabilidad para mujeres en situación de vulnerabilidad social y económica (programa EMPLEATE DESDE LA IGUALDAD). También destacan los proyectos que desarrollan los asuntos relacionados con las TIC y el género (programas CERES Y REA)

En el ámbito de la formación e igualdad, cabe destacar el programa de la Escuela Virtual de Igualdad que ha registrado en el año 2020 una elevada participación, siendo 11.380 personas las que han finalizado su formación en los diversos cursos de capacitación en igualdad (8.920 mujeres y 2.460 hombres).

En total, los proyectos del Eje 2 han contado con 323 participantes (313 mujeres y 10 hombres), y han asistido a acciones formativas 13.481 personas (10.848 mujeres y 2.633 hombres). 165 entidades han participado en los proyectos del Eje 2 participando en alguna acción de promoción de la igualdad de género o de trato, 19 de las cuáles de las cuáles han implantado medidas en el plazo de los 6 meses siguientes.

También deben destacarse las publicaciones que de forma periódica se organizan en el marco del Programa. Pueden destacar los siguientes títulos editados en el Programa Editorial de 2020:

- *Nuestras vidas digitales: Barómetro de la e-igualdad de género en España.*
- *Empléate desde la igualdad. Guía para el desarrollo personal. Manual de la participante*
- *Mujeres y adicciones. Guía de Salud XIII*
- *IMIO. Generación igualdad. Aula 2020. Desplegable*
- *Las mujeres en la economía digital española. Trayectorias inspiradoras*
- *Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos*
- *Mujeres mayores y actividades físicas. Guía de Salud XIX*
- *Catálogo histórico de publicaciones 2020*
- *Publicidad y campañas navideñas de juguetes ¿Promoción o ruptura de estereotipos y roles de género?*
- *Estereotipos, roles y relaciones de género en las series de televisión de ámbito nacional: Un estudio sociológico*

- *El voto femenino en España. Cartel*
- *Chicas adolescentes. Guía de Salud VIII*

Dentro de la asistencia técnica (eje 8) y en relación con los Fondos Europeos, destaca el apoyo técnico especializado en la gestión de las operaciones cofinanciadas con el FSE y FEDER.

Finalmente conviene indicar que durante el año 2020 se han ejecutado 5 proyectos que pueden ser considerados **buenas prácticas. Se destaca ésta:**

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada</p> <p>Eje 1 PI 8.4. OE 8.4.2</p> | <p>Gestión del procedimiento de concesión del “Distintivo Igualdad en la Empresa” y dinamización de la Red DIE</p> |
| <p>Breve descripción</p> | <p>Las empresas que integran la Red DIE están en contacto continuo a través del E-room, una herramienta informática que les permite compartir información de interés entre las propias empresas. El Instituto de las Mujeres a través de este contrato dinamiza la actividad de la red, proponiendo temas de debate para el intercambio de información.</p> <p>El conjunto de actuaciones llevadas a cabo en la Red DIE en el marco de este proyecto cofinanciado por el FSE son difundidas al público general a través de las páginas web y redes sociales propias de la Red, así como aquellas del Instituto de las Mujeres, la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género y el Ministerio de Igualdad.</p> <p>Entre estas actuaciones destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas Técnicas de la Red. Se celebran dos Jornadas Técnicas al año, en las cuales se escoge una temática determinada vinculada a la Igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo. En el año 2020, las temáticas fueron: “Conciliación y corresponsabilidad e impacto de la Covid-19” y “Entrega del Distintivo Igualdad en la Empresa 2018 y conmemoración de los 10 años del Distintivo”. La difusión de las Jornadas Técnicas se realiza mediante diversos medios, entre ellos: el twitter @IgualdadEmpresa, el Boletín Igualdad en la Empresa, la publicación de un informe sobre la jornada y la realización de una entrevista para los medios de comunicación. Como elementos innovadores destaca la celebración de las Jornadas Técnicas en modalidad telemática, lo cual posibilitó que en la XI Jornada Técnica pudieran asistir 121 personas, conectadas desde 5 países (España, Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y Holanda). - Realización de estudios. En 2020, se ha realizado un estudio sobre la Conciliación y corresponsabilidad e impacto de la Covid-19. Este ha analizado el conjunto de medidas llevadas a cabo por las empresas de la Red DIE en esta materia. Todos los estudios realizados en el marco de la Red s son publicados y difundidos por las diversas redes del |

| | |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Distintivo y del Instituto de las Mujeres. Esto da visibilidad sobre diversas medidas y buenas prácticas al conjunto del tejido empresarial español.</p> <p>- Informes de actividades de las empresas de conmemoración de 3 fechas con especial importancia en el ámbito de la igualdad de oportunidades: 22 de febrero (Día de la Igualdad Salarial), 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer). Teniendo en cuenta que el principal objetivo de la Red DIE es compartir experiencias y buenas prácticas relativa a la igualdad de oportunidades en las empresas, el conjunto de actuaciones llevadas a cabo hace que este objetivo se haya cumplido ampliamente, puesto que la modalidad online ha permitido que las empresas intercambien sus mejores prácticas para hacer frente a la pandemia por Covid-19.</p> |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

IMSERSO

El Imserso en el ejercicio de sus competencias, realiza en sus Centros (Albacete, Bergondo, Lardero, Madrid, Salamanca y San Fernando) y Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla, actuaciones de formación encaminadas a la obtención de cualificaciones profesionales y dirigidas a los y las usuarios de estos Centros y DD.TT.

Durante el año 2020 se han llevado a cabo actuaciones en los centros de Albacete, Bergondo (A Coruña), Salamanca, Madrid y San Fernando (Cádiz).

El perfil de estos usuarios es el de persona con discapacidad física y/o Sensorial, en edad laboral, con formación básica (aunque se imparte formación básica a aquellas personas carentes de la misma) y con intención de incorporarse o reincorporarse al mercado laboral.

Los cursos son acordes con las características de las personas y están relacionados con la situación del mercado laboral de la zona en la que tienen lugar.

La mayoría de los cursos se ubican en el sector servicios y se imparten con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La participación de las mujeres ha sido durante el año 2020 muy inferior a la de años anteriores.

El porcentaje de participación femenina es de 31,41% (10 puntos por debajo del año anterior) y no encontramos una justificación clara al respecto, dado que se han puesto en marcha una serie de actuaciones para fomentar la participación de

las mujeres. Volvemos a confirmar que las mujeres con discapacidad están doblemente discriminadas.

Durante el año 2020 se han llevado a cabo 32 operaciones dirigidas a 468 personas con discapacidad: 321 hombres y 147 mujeres. Estas personas además han sido orientadas y asesoradas en los distintos servicios de búsqueda de empleo que la participación en el POISES permite poner en marcha.

Fundación ONCE

La Fundación ONCE, como uno de los Organismos Intermedios del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, realiza con el apoyo del Fondo Social Europeo actuaciones para la inclusión social por medio de la formación y el empleo de personas con discapacidad.

El Fondo Social Europeo representa para la Fundación ONCE mucho más que una fuente de ayudas, es un elemento esencial para cumplir más y mejor nuestros fines fundacionales, dar oportunidades a más personas, promover la vida autónoma, sensibilizar a agentes económicos y sociales con quienes podemos intercambiar experiencias y buenas prácticas, tanto en España como en el resto de Europa gracias a los proyectos de cooperación transnacional y a la sociedad en general, enriquecer con el talento de las personas con discapacidad la diversidad en el mercado de trabajo, contribuyendo así a reducir la pobreza y la exclusión social y haciendo una sociedad más inclusiva.

El FSE, un gran balón de oxígeno en año de pandemia.

La alianza desde el año 2000 con el Fondo Social Europeo, ha sido, en este año especialmente complejo, un **respiro fundamental** para Fundación ONCE, tanto desde el punto de vista **económico**, como **social**, gracias a las medidas de urgencia para hacer frente a los efectos de la crisis provocada por la pandemia, adoptadas por la Comisión Europea y aplicadas de manera inmediata por la Autoridad de Gestión del FSE en España.

Desde un aspecto económico, la **financiación del 100% por parte del FSE** de todas las certificaciones de gastos que se presenten entre 1 de julio de 2020 y 30 de abril de 2021, ha permitido cumplir con el plan de contingencia aprobado en Fundación ONCE para hacer frente a la crisis.

Desde el punto de vista social, la posibilidad de reprogramar las actuaciones, la flexibilidad para prorrogar la ejecución de los proyectos, pero, por encima de todo, la **elegibilidad de las actuaciones realizadas en remoto, en particular los costes del personal en teletrabajo**, posibilitaron la continuidad de la actividad.

Las ayudas del Fondo Social Europeo aportan un valor añadido esencial en una doble vertiente:

Por un lado, en términos cuantitativos, pues con la inversión realizada en 2020 de 4 millones de euros, de los que el Fondo Social Europeo ha aportado una media del 70% y el 30% procede de fondos propios de Fundación ONCE, hemos podido multiplicar por 3 estos resultados sociales y en definitiva llegar a un mayor número

de personas con discapacidad que de otro modo, no habrían tenido las mismas oportunidades.

Por otro lado, en términos cualitativos, pues hemos podido convocar ayudas para proyectos de entidades de la discapacidad que representan a aquellas con mayores dificultades de inserción social, como son las personas con discapacidad psicosocial, parálisis cerebral, o discapacidad intelectual. Varias entidades de la Discapacidad han manifestado su satisfacción por la recepción de estos Fondos y porque han contribuido a mejorar su gestión, al aportarles una disciplina que antes no tenían. En 2020 cerca de 800 Personas con Discapacidad, con una media de 57% de mujeres, han participado en los proyectos de empleo y formación promovidos por las entidades del Movimiento Asociativo de la Discapacidad en el marco de las convocatorias de ayudas para este fin que se publican cada año, se han beneficiado de ayudas para emprender su negocio, se han incrementado las oportunidades de empleos de calidad para los y las jóvenes universitarios, con los programas para jóvenes universitarios/as de último curso de becas para prácticas académicas realizadas en empresas gracias al convenio de colaboración con la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas), y las becas de Oportunidad al Talento con las que se pretende promover una formación de excelencia, la movilidad transnacional, la especialización de los estudiantes con discapacidad en áreas de especial empleabilidad, así como, la formación deportiva. Por otro lado, se pretende aprovechar todo el potencial de su talento e impulsar la carrera académica e investigadora de los y las estudiantes universitarios con discapacidad, fomentando así su inclusión laboral en empleos altamente cualificados.

En nuestro firme compromiso de no dejar a nadie atrás, se han aprobado proyectos para formación y prácticas de empleo personalizadas, para personas con mayores dificultades, como son las personas con discapacidad intelectual y psicosocial.

En este año complicado para todas las personas, las personas con discapacidad han mostrado una vez más su resiliencia, adaptándose a formación y prácticas en empresas en remoto, venciendo los miedos para con todas las medidas de seguridad volver poco a poco a la presencialidad en algunas de las convocatorias y, en definitiva, no tirando la toalla.

Como **buena práctica**, destacamos este año la siguiente:

| Buena Práctica 1 | |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| N | PROGRAMA DE BECAS-PRÁCTICAS FUNDACIÓN ONCE-CRUE IV EDICIÓN |
| | 2/9.1/9.1.1 |

La IV convocatoria del Programa de becas-prácticas Fundación ONCE-CRUE se pone en marcha para el curso 2019/2020 después de 3 ediciones muy satisfactorias en los 3 cursos anteriores.

El objetivo es promover la realización de prácticas académicas externas entre los y las universitarios/as con discapacidad facilitando su acceso a una primera experiencia laboral.

Después de la evaluación de las ediciones anteriores hemos puesto de manifiesto que la realización de prácticas **mejora notablemente la empleabilidad llegando a conseguir empleo un 40% del alumnado becado en este programa.**

Desde **Fundación ONCE** se ha colaborado tanto con las **unidades de apoyo** a la discapacidad de las universidades como con los **departamentos de empleo**, en el encaje entre alumnos/as y perfiles requeridos y se les ha puesto en contacto con distintas empresas con las que se han firmado convenios con compromiso de acoger en prácticas a alumnos/as dentro de este Programa, empresas que han colaborado anteriormente con Fundación ONCE o que han querido unirse al Programa como empresa acogedora de prácticas, entidades de movimiento asociativo etc...

En esta cuarta edición se han recibido **699 solicitudes** de estudiantes con discapacidad matriculados en las universidades españolas.

En un primer momento se concedieron 296 becas de las cuales, finalmente se han ejecutado 213, de las cuales un 55% mujeres.

Durante el periodo de ejecución de las becas, sufrimos la alerta sanitaria por COVID-19.

Por este hecho, se produjeron algunas bajas no contempladas en un primer momento.

Para poder realizar el máximo de becas, hemos alargado la fecha de ejecución de becas hasta el 31 de diciembre de 2020, trabajando conjuntamente con las universidades para su ejecución.

Hemos flexibilizado la realización de las prácticas en las empresas para que se pudieran realizar de manera telemática. Teniendo en cuenta que algunas universidades han suspendido las prácticas por la pandemia del COVID y todos los acontecimientos generados por dicha pandemia, ha sido un éxito que hayan podido desarrollar finalmente sus prácticas más de dos tercios de las personas becadas.

Cabe señalar que, dentro de las solicitudes recibidas, hemos visto un gran incremento de solicitudes de personas con discapacidad psicosocial, con 98 solicitudes, un 14% de las solicitudes totales. Este dato está en línea con el diagnóstico reseñado por las universidades que han venido detectando un incremento en el acceso de las personas con discapacidad psicosocial a la universidad.

Han participado un total de 56 Universidades, y las prácticas se han realizado un 16% en empresa Pública, un 12% en gran empresa, un 16% en entidades del Movimiento Asociativo de la Discapacidad, un 46% en PYMES y un 10% en la propia Universidad.

En relación con el presupuesto asignado al programa de becas CRUE-Fundación ONCE 19/20, se ha ejecutado un importe de 380.955, del que el FSE ha aportado una medida de un 75%.

SEM

Las actuaciones ejecutadas durante 2020 han sido seleccionadas a través de las convocatorias ya señaladas en este informe y cofinanciadas por FSE, teniendo como fin último la integración sociolaboral y la mejora de la empleabilidad de las personas solicitantes y beneficiarias de Protección Internacional y de las personas inmigrantes de terceros países, así como fomentar la diversidad y la igualdad de

trato y la lucha contra todo tipo de discriminación, enmarcándose en los objetivos específicos:

- En el Objetivo específico 9.1.1, las convocatorias de la Dirección General de Inclusión y Atención Humanitaria, con proyectos para el desarrollo de itinerarios integrados de inserción laboral individualizados.
- En el Objetivo específico 9.3.2, la convocatoria de la Dirección General de Migraciones, para la organización y coordinación de contrataciones y desplazamientos de personas trabajadoras para campañas agrícolas de temporada, visitas e informes de alojamientos y asesoramiento e información sociolaboral. Las convocatorias de la Dirección General de Inclusión y Atención Humanitaria también albergan proyectos de sensibilización como desarrollo de este objetivo.

Las herramientas desarrolladas han sido de diversa índole:

- Itinerarios Integrados: Individualizados de Inserción Sociolaboral, Individualizados de Autoempleo y Familiares de Inserción Sociolaboral en zonas rurales.
- Proyectos para el apoyo a la diversificación profesional.
- Ordenación de los flujos migratorios agrarios temporales.
- Proyectos de sensibilización para la promoción de la diversidad cultural, la igualdad de trato y la no discriminación en el ámbito laboral.

En 2020 estas actuaciones supusieron un importe total en Ayuda FSE de 18.221.130,49 €. Se han ejecutado 121 proyectos por parte de 69 entidades: bajo las convocatorias de la DGIAH, 52 entidades beneficiarias han desarrollado 85 proyectos, y a través de la convocatoria de la DGM, 17 entidades beneficiarias han ejecutado un total de 36 proyectos. Cabe mencionar que en la actualidad se continúan ejecutando 6 proyectos por parte de 6 entidades. Gracias a dicho importe económico, se alcanzará un total de 280 actuaciones según región de financiación, incluyendo 4 proyectos de gestión directa de los Centros de Acogida a Refugiados. Las personas que se han beneficiado de proyectos ejecutados durante 2020 han ascendido a 42.204, siendo 22.818 mujeres (54,06%) y 19.386 hombres (45,94%). Se estima que de los proyectos que aún continúan ejecutándose en la actualidad, puedan beneficiarse un total de 15.806 personas, siendo 7.050 mujeres y 8.756 hombres.

Detalles de los objetivos y los resultados: fondos empleados, participantes contabilizados

en la operación, logros conseguidos (personas insertadas laboralmente, mejoras de cualificaciones, cursos superados, otros).

Resultados de la DGIAH:

Durante 2020 ha ascendido la Ayuda FSE otorgada por la DGIAH para los proyectos citados hasta los 17.472.631,23 €.

Respecto a los participantes de proyectos ejecutados en 2020 han alcanzado la cifra total de 21.946 personas (12.124 mujeres, que suponen un 55,24% y 9.822 hombres, que suponen un 44,76%). La despoblación de zonas menos desarrolladas continúa año tras año provocando gran dificultad para las entidades beneficiarias de establecer proyectos en las regiones B (5,41% de participantes) y D (1,61% de participantes).

Las estimaciones de personas beneficiarias de los proyectos que aún continúan en ejecución en 2021 sitúan una cifra aproximada de 15.806 personas, siendo 7.050 mujeres y 8.756 hombres. Sumando estas estimaciones al total de personas beneficiarias de proyectos ya ejecutados, el total de personas beneficiarias de los proyectos cofinanciados por FSE ascendería a 37.752, superando la cifra de personas beneficiarias de 2019 (35.173 personas).

Un total de 13.956 participantes han obtenido resultados en la mejora de su formación y empleabilidad, lo que supone un 63,59% del total. Las mujeres obtuvieron resultados positivos en un 61,42% de los itinerarios, mientras los hombres en un 66,28%.

La irrupción del Covid-19 durante este año 2020 ha sido un factor decisivo en la caída del porcentaje de mejora en formación y/o empleabilidad. Se ha pasado de un 2019 con una media del 78,20% de éxito en la mejora de la formación y/o empleabilidad a un año 2020 donde la media se sitúa en 63,59%. La destrucción de empleo generada por la pandemia ha supuesto una losa a la hora de lograr una inserción laboral tras finalizar los proyectos, además de las restricciones generadas en movilidad que han sido un factor muy negativo para que las personas beneficiarias pudieran iniciar y acabar sus formaciones.

Respecto a la obtención de un empleo gracias a los proyectos ejecutados, las cifras según regiones son:

- Región A: 22,90% de los participantes obtienen un empleo (24,33% en el caso de los hombres y 21,71% en el caso de las mujeres)
- Región B: 21,97% de los participantes obtienen un empleo (25,64% en el caso de los hombres y 19,58% en el caso de las mujeres)
- Región C: 477.524,26€ siendo el 63,80% del total ejecutado.
- Región D: 21.158€ siendo el 2,83% del total ejecutado.

Las campañas agrícolas predominan en áreas como Andalucía y Castilla la Mancha, lo que ha llevado a que la región 2C sea la principal beneficiada de este tipo de proyectos. Ha habido un total de 20.258 participantes (10.694 mujeres y 9.564 hombres) lo que supone una ligera mayoría de mujeres con respecto a los

hombres (5,8%). Ya en el año 2019 se dio prácticamente un equilibrio 50/50 entre mujeres y hombres. Estos datos, tanto del año 2019 como los de 2020 suponen un cambio de tendencia, al verse incrementada la presencia de mujeres en un sector tradicionalmente masculinizado. Esta línea de subvención de ordenación de flujos migratorios, debido a su naturaleza, concluye en su misma ejecución al tratarse de contratos temporales. Por ello, no se obtienen indicadores de resultado tras acabar las campañas agrícolas ni se les hace un seguimiento posterior.

BUENA PRÁCTICA 2020.

Proyecto: Formación y apoyo al empleo para mujeres inmigrantes

Entidad: Radio ECCA Fundación Canaria

Provincias de ejecución: A Coruña, Cáceres, Las Palmas, Madrid, Murcia, Ourense, Sevilla y Vigo.

Eje 2: Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Prioridad de Inversión 9.1. Objetivo Específico 9.1.1.

ACTIVIDADES

Actividades de Difusión. A través folletos y carteles informativos, publicaciones en Internet y envío de correos electrónicos. También se contactó a los agentes sociales para informar del proyecto.

Actividades de Información y Orientación personalizada al Mercado Laboral. Se trabajó con 133 mujeres inmigrantes, orientándolas hacia el autoconocimiento, la autovaloración personal, y la necesidad de la formación programada para acceder al empleo o mejorar el actual.

Actividades de Formación. Que han contribuido a mejorar empleabilidad de 133 mujeres que realizaron módulos de Formación Profesional y Técnicas de Búsqueda de Empleo. Las formaciones se han centrado fundamentalmente en módulos formativos en NTIC,s, claves para la búsqueda activa de empleo y formaciones de perfil profesional dirigidas a la intervención global, tanto en domicilio como en instituciones, con personas dependientes.

PRINCIPIOS HORIZONTALES

Desarrollo Sostenible

- Contenedores para separación de residuos y reciclaje de papel, plástico, etc.
- Uso de ordenadores e impresoras de modo eficiente.
- Ahorro energético en iluminación, aprovechando la luz natural, y usando fluorescentes.
- Reducción del consumo de papel mediante reutilización

Igualdad de Oportunidades y No Discriminación

- Orientado a aquellas alumnas que tenían dificultades con el idioma.
- Han tenido la oportunidad de utilizar las nuevas tecnologías y mejorar en el uso de las mismas, reduciendo la brecha digital existente.
- Información sobre la importancia de la cotización en la Seguridad Social, en tiempo e índices, para que sean conscientes de sus condiciones de contratación y puedan mejorarlas.
- En los talleres y módulos de empleo se llevaron a cabo actividades con la finalidad de concienciar y romper prejuicios sociales y laborales.

Igualdad entre mujeres y hombres

Aunque el proyecto va dirigido exclusivamente a mujeres, siempre se introduce la perspectiva de género en cada una de las acciones formativas:

- La formación de perfil profesional tiene la finalidad de mejorar las oportunidades laborales de las mujeres inmigrantes, mejorando su situación, en muchos casos en empleo doméstico.
- Se han dado a conocer recursos para la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.
- Se han realizado dinámicas de grupo y talleres de habilidades sociales para reforzar su autoestima. En las diferentes charlas grupales, se ha reflexionado sobre el rol de la mujer cuidadora, tanto en la familia como en la sociedad.

SEPE

Las operaciones incluidas en este Programa Operativo corresponden a las **Bonificaciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social por la contratación de personas con discapacidad por Centros Especiales de Empleo**, tanto de contratos indefinidos como temporales e igualmente sus conversiones en indefinidos.

Estas Bonificaciones consisten en el abono por parte del SEPE a la Tesorería General de la Seguridad Social de la totalidad de las cuotas empresariales a la Seguridad Social, derivadas de las citadas contrataciones. Estas bonificaciones se mantienen durante toda la vigencia del contrato.

Al ser este Programa Operativo Plurirregional, estas acciones se desarrollan en la totalidad del territorio nacional, estando encuadradas en los Ejes Prioritarios 2A, 2B, 2C y 2D (“Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral”), en la Prioridad de Inversión 9.1 (“Inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad”).

En la actualidad ya se ha justificado por parte del SEPE la totalidad de la senda financiera prevista para la Zona A (Regiones más desarrolladas al 50%) y se prevé la finalización igualmente en las zonas B (Regiones más desarrolladas al 80 %) y C (Regiones en transición) el próximo año 2021.

En el caso de la zona D (Región menos desarrollada), previsiblemente se tendrá que agotar el período de prórroga de la ejecución para la justificación completa de la senda financiera prevista.

La participación del SEPE en este Programa Operativo incluye también el Eje 8 de Asistencia Técnica, en el que se van a incluir los gastos derivados de las verificaciones in situ a realizar por una empresa externa al Organismo Intermedio, así como los de mantenimiento y desarrollo del Sistema Informático de Seguimiento del SEPE. Hasta el momento, no se ha llevado a cabo ninguna certificación de gastos en este Eje.

La participación del SEPE en este Programa Operativo se circunscribe al Eje 2, Objetivos Específicos 9.1.2 y 9.1.3, que se describen a continuación:

- Objetivo Específico 9.1.2:

Las operaciones incluidas en este Objetivo corresponden a las Bonificaciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social por la contratación de personas con discapacidad por Centros Especiales de Empleo, tanto de contratos indefinidos como temporales e igualmente sus conversiones en indefinidos.

Estas Bonificaciones consisten en el abono por parte del SEPE a la Tesorería General de la Seguridad Social de la totalidad de las cuotas empresariales a la Seguridad Social, derivadas de las citadas contrataciones. Estas bonificaciones se mantienen durante toda la vigencia del contrato.

Al ser este Programa Operativo Plurirregional, estas acciones se desarrollan en la totalidad del territorio nacional, estando encuadradas en los Ejes Prioritarios 2A, 2B, 2C y 2D (*“Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral”*), en la Prioridad de Inversión 9.1 (*“Inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad”*).

- Objetivo Específico 9.1.3:

Como consecuencia de la crisis producida por el COVID19, se han incorporado a este Objetivo las ayudas para las personas con discapacidad beneficiarias de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTES), con el principal objetivo de su permanencia en el mercado laboral una vez que se produzca su salida del ERTE. Dichas ayudas serán certificadas por el SEPE a la Autoridad de

Gestión a lo largo del año 2021, estando prevista la justificación de la totalidad de la senda financiera aprobada para el SEPE en este Programa Operativo en las zonas A, B y C, mientras que en el caso de la zona D, se prevé la continuación hasta el final del período de elegibilidad.

TPFE

La entidad estatal de derecho público Trabajo Penitenciario y Formación para el empleo desarrolla una serie de programas dirigidos a lograr la **reinserción sociolaboral** de las personas en peligro de exclusión social privadas de libertad. Esta entidad organiza y ejecuta módulos de inserción socio-laboral dirigidos a internos que se encuentran en su tramo final de la condena (Módulos de Formación Profesional y de formación y orientación para el empleo) y programas de acompañamiento para la inserción sociolaboral dirigidos a la población reclusa que inicia su etapa de semilibertad o libertad condicional. Estos módulos los llevan a cabo técnicos externos especializados y buscan ofrecer a los internos un perfil de empleabilidad individualizado que incluya aquellas habilidades más adecuadas a la búsqueda de empleo en determinados sectores.

ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LA AG

APH

El Proyecto INSOLA, se ha desarrollado en el año 2020 en 13 de las 17 CC.AA. contando con un total de 22 centros repartidos por diferentes provincias del territorio nacional. En estos 22 centros participantes del proyecto, divididos las cuatro regiones (Región A, Región B, Región C y Región D) definidas por el FSE, han participado un total de 2.766 personas, de las cuales, el 83% fueron hombres y el 17% mujeres. Por regiones, tal y como se encuentran definidas desde FSE, la participación y logros durante el 2020 han sido los siguientes:

En la Región A, 827 participantes, 647 hombres y 180 mujeres, iniciaron alguno de los cuatro programas (PR) en los que se divide el INSOLA, en alguno de los 9 centros de esta región participantes en el proyecto (PH Alicante, PH Baleares, PH Castellón, PH Cataluña, PH La Rioja, PH León, PH Madrid, PH Navarra y PH Valladolid), suponiendo una ejecución del 27,33% del presupuesto.

En cuanto a los resultados totales por región, 174 de los/as participantes (127 hombres y 47 mujeres) reportaron algún tipo de impacto positivo tras su participación, destacando las 38 personas (28 hombres y 10 mujeres) que encontraron empleo, los 31 hombres y 12 mujeres que dejaron de ser inactivos/as para iniciar la búsqueda activa de empleo, los 58 hombres y 22 mujeres que iniciaron una formación o educación y los 12 hombres y 6 mujeres que obtuvieron alguna cualificación tras su participación.

En la Región B (compuesta únicamente por un centro, PH Asturias), con una ejecución presupuestaria del 35,54%, se contó a lo largo del pasado año con 288 participantes, 230 hombres y 58 mujeres.

Por su parte en relación a los resultados generales para dicho año, 71 participantes (61 hombres y 10 mujeres) obtuvieron algún tipo de mejora tras su participación, como, por ejemplo, las 24 personas (21 hombres y 3 mujeres) que encontraron empleo, los 4 hombres que dejaron de ser inactivos para iniciar la búsqueda activa de empleo, las 40 (32 hombres y 8 mujeres) personas que iniciaron una formación o educación o las 17 (15 hombres y 2 mujeres) que obtuvieron alguna cualificación.

En la Región C, que agrupa a 11 centros (PH Almería, PH Cádiz, PH Canarias, PH Castilla La-Mancha, PH Córdoba, PH Granada, PH Huelva, PH Jaén, PH Málaga, PH Murcia y PH Sevilla), 1.579 participantes, 1.348 hombres y 231 mujeres iniciaron alguno de los cuatro programas a lo largo de 2020. Para ello, los centros llevaron a cabo la ejecución del 26,27% del presupuesto.

Por su parte, 341 participantes (292 hombres y 49 mujeres) obtuvieron algún tipo de mejora tras su participación, como por ejemplo las 46 personas (37 hombres y 9 mujeres) que encontraron empleo, las 111 (90 hombres y 21 mujeres) que dejaron de ser inactivo/as para iniciar la búsqueda activa de empleo, las 90 (79 hombres y 11 mujeres) que iniciaron una formación o educación o las 121 (108 hombres y 13 mujeres) que obtuvieron alguna cualificación.

En la Región D (compuesta también por un único centro, PH Extremadura), con una ejecución presupuestaria del 25,71%, se contó a lo largo del pasado año con un total de 72 participantes, 63 hombres y 9 mujeres.

Por su parte en relación a los resultados generales para dicho año, 22 participantes (19 hombres y 3 mujeres) obtuvieron algún tipo de mejora tras su participación, como, por ejemplo, los 5 hombres que encontraron empleo, las 14 personas (11 hombres y 3 mujeres) que dejaron de ser inactivos/as para iniciar la búsqueda activa de empleo, los 2 hombres que iniciaron una formación o educación o el hombre que obtuvo alguna cualificación tras su participación en el proyecto.

Buena Práctica destacada

| | |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada | Buenas prácticas en los Centros PH |
| Breve descripción | En el año 2020, debido a la crisis sanitaria causada por la pandemia del COVID-19, tanto los centros Proyecto Hombre participantes en INSOLA |

como la Asociación Proyecto Hombre, adaptaron su actividad con el objetivo de garantizar la salud y el bienestar de los trabajadores/as y, por supuesto, de los usuarios/as. Para ello, se pusieron en funcionamiento una serie de medidas de carácter organizativo, de protección colectiva y protección personal, para evitar así el contagio y la propagación del SARS-COV-2. Estas medidas, creemos, son una buena práctica, pues el conjunto de las acciones llevadas a cabo en todo este tiempo, han permitido mantener la actividad asistencial hacia el ciudadano/a, sin verse comprometida la metodología bio-psico-social y de inserción sociolaboral como metodología principal del proyecto en un contexto tan adverso como el actual. Para ello, los centros PH desarrollaron protocolos COVID, los cuales han ido modificando en función del contexto municipal-provincial-regional, y en función de las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias. Entre las medidas llevadas a cabo hay que destacar la teleasistencia vía telefónica u online llevada a cabo por los/as terapeutas.

Esta teleasistencia ha sido fundamental para mantener la actividad del proyecto, la cual ha seguido dos caminos paralelos:

- Por un lado, se ha seguido manteniendo la actividad normal del proyecto en los momentos que lo han permitido.
- Por el otro, se ha seguido una actividad telemática, agrupada en un formato de dos actividades: 1. Actividad grupal no presencial (COVID-19) y 2. Entrevista individual no presencial (COVID-19).

Otras medidas llevadas a cabo han sido:

- Las medidas de higiene personal (mediante la adquisición de gel hidroalcohólico, mascarillas y guantes de nitrilo).
- La distancia física y espacial entre los puestos de trabajo.
- La organización de la circulación de personas (entrada y salida).
- El uso de carteles y señalización fomentando las medidas de higiene y prevención.
- La limpieza y desinfección constante de las instalaciones.

Todo ello demuestra la importancia que desde Proyecto Hombre se le ha dado en el último año a la Transformación digital, la cual está ayudando no solo a la continuidad de la actividad ante un escenario de rebrotes, sino también a la protección de la salud y el bienestar de nuestros usuarios/as y trabajadores/as.

Cáritas

Durante el año 2020, Cáritas Española, a través de **41 Cáritas Diocesanas** distribuidas por todo el territorio español, ha desarrollado 4 grandes programas para luchar contra la pobreza y la exclusión social en el ámbito del empleo. Lo ha

25

hecho en el marco del PO de Inclusión Social y Economía Social (POSE) y con la cofinanciación del Fondo Social Europeo. **9.706 personas** (3.746 hombres y 5.960 mujeres) con dificultades de acceso al empleo, **se han visto beneficiadas por las acciones desarrolladas**. El perfil mayoritario de las personas atendidas es, una mujer de entre 29 y 41 años de edad, con estudios primarios, en situación de desempleo, en muchos casos sola con hijos/as a su cargo, y para la que estos programas son una oportunidad única para mejorar sus posibilidades de acceder a un empleo.

Para ello, se han invertido un total de 11.690.378,75€ €. Los 4 programas desarrollados son:

- a) **Itinerarios individualizados para la Inserción Socio Laboral**, a través del cual, se ha ayudado a 7.268 personas en situación de vulnerabilidad (64% de ellas mujeres) a mejorar sus condiciones para encontrar un empleo. Lo hacemos a través de un acompañamiento personalizado, en el que se trata de mejorar sus técnicas de búsqueda de empleo, informar de los canales en los que se publican ofertas, preparar para la realización de procesos de selección, intermediar con las empresas en la búsqueda de ofertas adaptadas a sus perfiles, y brindarles apoyo social para que puedan superar algunos de los obstáculos que dificultan su acceso al mercado laboral.

Como resultado de todo esto, 787 de ellas, han podido durante este año encontrar un empleo.

- b) **Formación para la Inclusión Socio-Laboral**. 3.514 personas han podido acceder a los 314 cursos y formaciones realizados en distintos sectores demandantes de empleo, para mejorar su capacitación profesional y adquirir destrezas laborales. 2.693 finalizaron la formación y de éstas 869 encontraron un empleo.

- c) **Oportunidades de empleo inclusivo desde la economía social**, especialmente en empresas de inserción. 26 empresas de inserción, en sectores diversos (reciclaje textil, agricultura ecológica, hostelería, etc.), han ofrecido la oportunidad de un empleo a 179 personas en riesgo de exclusión social (52 puestos de trabajo se han creado este año). Durante el tiempo que están en la empresa de inserción, reciben formación especializada, a la vez que mejoran sus hábitos, destrezas y competencias laborales como paso de preparación y aprendizaje para su acceso a un empleo en el mercado ordinario. Durante este año lo han logrado 22 personas.

- d) **Moda R: Reciclamos ropa, insertamos personas**

A través de la creación de una cooperativa que integra a 33 empresas de inserción en el sector del reciclaje textil, se ha ofrecido la oportunidad de un empleo a 908 personas, 457 desempleadas y 451, que además estaban en riesgo de exclusión. A lo largo de 2020 se han llevado a cabo distintas actuaciones dirigidas a optimizar

el modelo de trabajo de estas entidades con el fin de incrementar su capacidad de creación de empleo.

Buena práctica destacada

| | |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada | Servicio Intermediación Laboral Cáritas Barbastro Monzón |
| Breve descripción | <p>Presentamos el Proyecto de Intermediación Laboral Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón, dentro de la Operación de Itinerario para la Inclusión, del POISES, con la cofinanciación del FSE.</p> <p>Las claves de nuestro proyecto son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consideramos la intermediación una Fase necesaria en el proceso de inserción laboral, para facilitar la igualdad de oportunidades de las personas demandantes de empleo más vulnerables, por ser este colectivo el que habitualmente presenta una mayor “estigmatización” No es lo mismo insertar que intermediar - Nuestro servicio es itinerante ya que nos desplazamos a diferentes localidades de la zona a prestar el servicio. - El acompañamiento que ofrecemos, contiene dos propuestas de inserción laboral: la indirecta, mediante técnicas BAE y captación de ofertas en páginas web y buscadores de empleo, así como en otros recursos comunitarios (oficinas de empleo, ETTs, etc.). Y la directa, a través de la intermediación con empresas. - Para poder conseguir una inserción laboral efectiva mediante intermediaciones directas, es imprescindible generar una bolsa de “empresas colaboradoras” que colaboran con el programa de empleo; y que se vinculan al mismo a través del trato directo con la figura del prospector/a, que termina por convertirse en un “agente de confianza” de las mismas. - Fidelizamos a las empresas y se establece un seguimiento periódico de todas las empresas de nuestra bolsa, para interesarnos por sus necesidades e inquietudes. - Ponemos en valor la labor y experiencia del voluntariado. El equipo de trabajo, tiene un carácter “mixto”, integrando voluntarios permanentes. Estos voluntarios (en su mayoría personas prejubiladas o recientemente jubiladas que durante su época laboral activa ocuparon cargos de cierta relevancia en entidades del tejido empresarial y productivo local; poseedoras en la mayoría de casos de una potente red de contactos profesionales aún en activo, y con un conocimiento privilegiado y una experiencia amplia en las particularidades del mercado laboral de la zona, aportan su perspectiva, visión, conocimientos, y Networking a las personas demandantes de empleo. Esta sinergia entre voluntarios “veteranos” y personas demandantes, |

| | |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>enriquece la intervención, sumando matices de realismo, y conocimiento profundo del tejido empresarial y productivo local.</p> <ul style="list-style-type: none">- A partir de la irrupción de las restricciones presenciales derivadas de la pandemia con mayor importancia, pero desde su inicio, el acompañamiento ha implicado “retos digitales” para las personas demandantes, al introducir las Nuevas Tecnologías en todos los procesos, facilitando el aprendizaje de su uso, mediante el apoyo sistemático de los técnicos de empleo de Orientación e Intermediación.- Para favorecer el crecimiento de la bolsa de empresas colaboradoras, así como la sensibilización del tejido empresarial y productivo local y de la propia Comunidad, realizamos un trabajo de difusión en Medios de Comunicación y RRSS.- Realizamos un proceso de evaluación continua de nuestras acciones, con el objetivo de asegurar que la intervención es adecuada a la realidad del colectivo al que acompañamos.- Otras de las líneas que estamos empezando a trabajar es la Responsabilidad Social en la empresa. |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

CEPAIM

La Fundación CEP AIM desarrolla el Programa Adelante (Nuevas oportunidades de integración socio-laboral para las mujeres) y Neo50.

El programa +ADELANTE prevé una serie de actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de mujeres en situación de vulnerabilidad a través de la aplicación del enfoque de género de forma transversal, realizando un trabajo que prevé la intervención directa a través de itinerarios individuales de inserción sociolaboral, la sensibilización a empresas en temas de igualdad y corresponsabilidad y la formación a agentes claves sobre la intervención desde una perspectiva de género.

+ADELANTE combina Medidas Específicas dirigidas a Mujeres con Medidas de Transversabilidad para la Igualdad de Género poniendo en marcha 3 líneas de trabajo

1. Itinerarios de Inserción para mujeres
2. Acciones de Sensibilización en Conciliación y Corresponsabilidad, con especial atención a hombres
3. Formación a Profesionales en temas de Igualdad, masculinidades, TIC y orientación laboral con perspectiva de género y que inciden en los agentes implicados en los procesos de integración de las personas

Los objetivos específicos del programa son:

- · Mejorar la empleabilidad
- · Prevenir y sensibilizar en violencia de género
- · Capacitar para el desarrollo profesional en el ámbito de las TIC y Empleos Verdes
- · Acompañar y Apoyar el traslado de mujeres y de sus familias a entornos saludables, inclusivos y con oportunidades laborales
- · Sensibilizar a empresas y otras organizaciones para que favorezcan la conciliación y corresponsabilidad
- · Sensibilizar a hombres para que se impliquen en la lucha por la igualdad de género · Formar a profesionales de la intervención social: Igualdad, Orientación laboral y TIC y Masculinidades.

En los siguientes enlaces se pueden consultar nuestros folletos explicativos del programa:

<http://cepaim.org/wp-content/uploads/2021/03/Diptico-Destinatarias-Adelante-a-web-CAMBIO-LOGO-df.pdf>

<http://cepaim.org/wp-content/uploads/2021/03/Diptico-Adelante-Empresas-adaptación-a-web.pdf>

<http://cepaim.org/wp-content/uploads/2021/03/Diptico-General-Adelante-adaptación-web-CAMBIO-LOGO-CEPAIM.pdf>

En 2020 arranca la operación financiada en la segunda convocatoria del POISES y a lo largo del año hemos intervenido con 700 participantes logrando la inserción laboral de 174 mujeres que corresponde a un 25% del total. Más de 400 mujeres han participado en los talleres de mejora de empleabilidad y prevención de Violencia de género. En este sentido se han podido detectar más de 40 casos de violencia e intervenir o derivar a otros recursos.

En la línea de sensibilización a empresas hemos contactado con 167 empresas y 86 de ellas son asesoradas para implementar medidas/planes de igualdad.

En los cursos dirigidos a agentes claves, este año hemos adaptado la formación al formato online y se ha desarrollado un curso en los territorios de Madrid, Valencia y Ciudad Real. Los contenidos de los cursos abarcan las actuales temáticas conectadas a la crisis del COVID19. En concreto se hablará de Violencia de Género, Cuidados y Feminización de la pobreza.

<http://cepaim.org/mas-de-80-profesionales-se-han-formado-en-2020-en-perspectiva-de-genero-y-violencias-de-genero-a-traves-del-programa-adelante-de-fundacion-cepaim/>

El proyecto de innovación social Neo50 es un proyecto que promueve una aplicación de la perspectiva de género integral y tiene como objetivo analizar los

obstáculos que impiden alcanzar la corresponsabilidad entre los actores que intervienen en su construcción y trabajar para llegar a un equilibrio entre ellos. Para ello, Neo50 desarrolla 5 líneas de trabajo, vinculadas entre sí para un cambio integral hacia la igualdad:

- 1) INVESTIGACIÓN sobre la carga mental y emocional de los cuidados.
- 2) FORMACIÓN sobre Perspectiva de Género y masculinidades para profesionales, administraciones públicas y empresas.
- 3) TALLERES CON HOMBRES EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO donde se combina la mejora de la empleabilidad con la reflexión sobre la construcción de las masculinidades.
- 4) CAMPAÑA 365 para la toma de conciencia del importante papel que pueden jugar los hombres en el camino hacia la igualdad.
- 5) TALLERES CON MUJERES para complejizar el análisis sobre los cambios necesarios, deseados o rechazados en ellos y reflexionar sobre qué cambios contribuyen a una verdadera transformación de las relaciones de género y caminan hacia una mayor igualdad.

A lo largo de 2020, en la investigación se hicieron importantes avances en el marco teórico y en el trabajo de campo, entrevistando en Mérida y Madrid a casi 30 mujeres de forma individual y grupal. También se organizaron dos entrevistas de grupo con hombres en Mérida, ya que la corresponsabilidad no es sólo asunto de mujeres y ellos también pueden jugar un rol importante.

En cuanto a formación, se organizó el webinar “Masculinidades y Des-empleo” ” <http://cepaim.org/event/masculinidades-y-des-empleo-encajando-las-piezas-proyecto-neo/> para ahondar en la relación ambigua entre hombres y empleo que deja al margen otras cuestiones importantes como la corresponsabilidad.

En Mérida se organizó el taller para hombres en situación de desempleo que va a servir como base para llevar a cabo otros talleres en Madrid, Murcia y Sevilla en 2021. De ahí saldrá una guía metodológica para que ellos puedan trabajar cuestiones ligadas al empleo y a identidad social, abrirse a sectores feminizados y ser más corresponsables. El reto metodológico sigue siendo, sin duda, poner en relación los costes de las masculinidades, por un lado, y los privilegios que todavía ostentan, como grupo social.

La campaña “365: Cuida, Renuncia, Práctica” ha cosechado visibilidad en redes sociales moviendo diferentes mensajes relacionados con el papel de los hombres en la igualdad y, en particular, sobre la “carga” mental y emocional de los cuidados [<http://365.cepaim.org/>].

| | |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada | Buena práctica destacada Neo50 |
| Breve descripción | <p>El proyecto NEO promueve la aplicación de una perspectiva integral de género en los proyectos de inclusión social, incorporando el trabajo con hombres como elemento fundamental que favorezca la participación sostenible de las mujeres en el mercado laboral.</p> <p>Los talleres desarrollados con hombres desempleados constituyen una buena práctica ya que, además de dotar de herramientas de empleabilidad a los participantes, trabaja para un cuestionamiento de la identidad masculina basada en el empleo para favorecer su responsabilización en ámbito de los cuidados y corresponsabilidad, ampliando así las capacidades. Así mismo el taller pretende ampliar el abanico de sectores donde los hombres buscan empleo, mirando hacia también a los más feminizados.</p> |

CRE

Se han desarrolla las 4 Operaciones aprobadas en el eje 2 de la segunda fase del POISES:

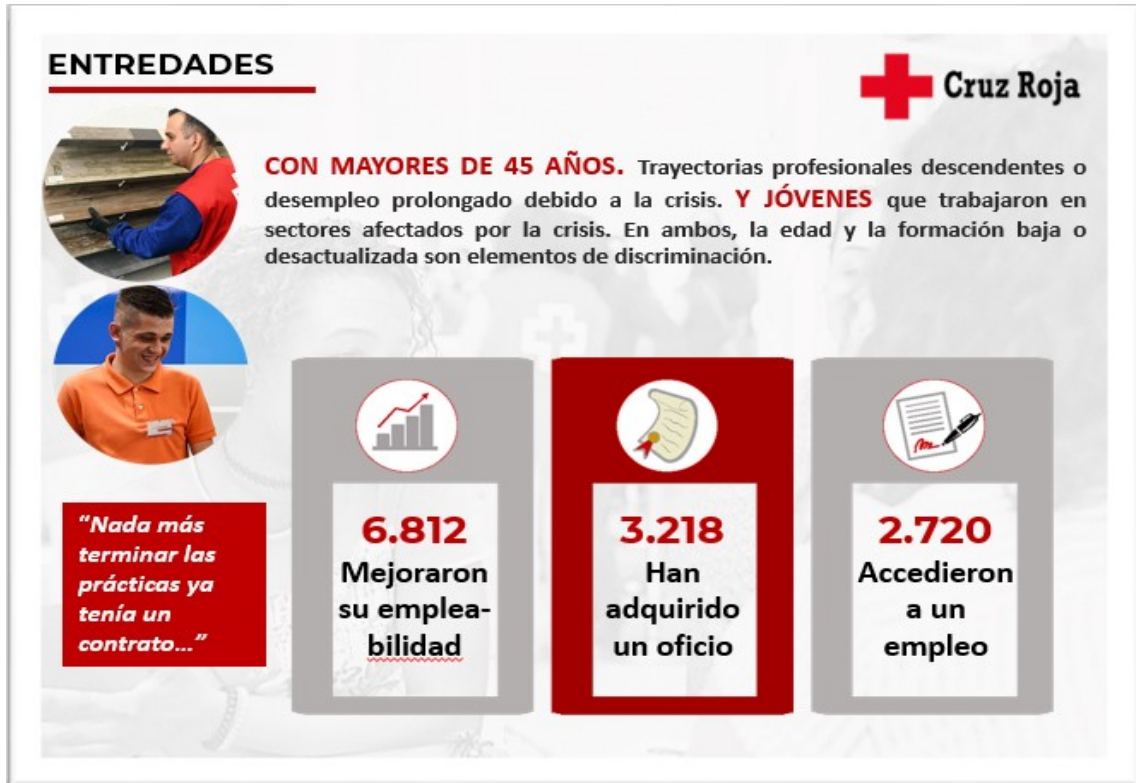
- **Inclusión activa** formado por dos líneas de trabajo: Itinerarios para personas de difícil inserción e Itinerarios intensificados para personas muy alejadas del mercado de trabajo.
- **EntrEdades** itinerarios con jóvenes, itinerarios con mayores de 45 años y acciones intergeneracionales. Jóvenes y personas mayores de 45 años son dos de los grupos con mayor precariedad en el empleo, una situación que arrastrándose desde la crisis de 2007-2008.
- **Puentes: itinerarios por la igualdad**, que incluye la iniciativa de itinerarios con mujeres en dificultad, y la promoción de mercados inclusivos a través de campañas relacionadas con la igualdad de Género.
- **Reto Social Empresarial:** Alianzas (que incluye el trabajo que se realiza con el entorno, tanto las actividades de prospección y cooperación empresarial vinculadas a los itinerarios de inserción, como las que favorecen mercados inclusivos, y otras acciones de sensibilización social
- Así mismo se han desarrollado la operación del Eje 6: **#EmpleandoDigital+:** **Transformación digital en la inserción laboral de colectivos vulnerables.** El objetivo global de esta operación es promover la incorporación de las personas en dificultad social a un mercado de trabajo y una sociedad en transformación digital.

En 2020 Cruz Roja, en las **operaciones del eje 2**, se ha intervenido con 35.464 nuevas personas en 2020 con microdatos, lo que supone un total de 39.576 personas acumuladas en el periodo, habiendo alcanzado un 35% los compromisos de los alcances de personas previstos hasta nov 2023 (112.667 personas). Durante 2020, de los participantes que han finalizado su itinerario, 11.143 han obtenido una cualificación documentada, 13.725 tenían empleo en la salida de la operación, 22.902 personas desfavorecidas han conseguido algún resultado. Para ello, se ha contado con la colaboración de 8.349 empresas en Reto y 953 en Puentes. De manera acumulada, de las 30.576 personas con las que se ha trabajado, 11.427 han obtenido una cualificación y 14.249 tenían empleo en la salida, habiendo alcanzado el 41% de los compromisos de personas cualificadas y el 42% de personas con empleo previstas hasta nov 2023. Además, de las personas desfavorecidas, 23.891 han conseguido algún resultado, habiendo alcanzado el 54% de lo previsto en el periodo hasta nov 2023, gracias a la colaboración de 1.022 empresas en Puentes y 9.200 en Reto. A nivel financiero, se ha certificado 16.558.433,63 € durante 2020.

- OPERACIÓN ITINERARIOS DE INCLUSIÓN ACTIVA



OPERACIÓN ENTREDADES



PUNTES PARA EL EMPLEO



RETO SOCIAL EMPRESARIAL. ALIANZAS PARA LA INSERCIÓN

En la Operación **Reto Social Empresarial: Alianzas para la inserción**, se ha intervenido con 9.726 personas, el 37% de lo previsto en el periodo hasta nov de 2023. Del total de personas, 3.480 han conseguido un empleo, el 29% de lo previsto en el periodo. De las 8.356 personas desempleadas, 3.237 han conseguido un empleo, el 42% de lo previsto en el periodo. Se han conseguido algún resultado con 3.421 personas desfavorecidas. Se logrado la colaboración de 9.200 empresas con un total de 26.204 alianzas. Para ello se han utilizado 4.126.119,47€ (acumulando un total de 4.644.448,70€).



En la operación del eje 6: #EmpleandoDigital+: Transformación digital en la inserción laboral de colectivos vulnerables: se ha intervenido con 646 personas beneficiarias, 10 participantes del Plan de Empleo, y 636 personal técnico (laboral y voluntariado). 110 técnicos han realizado la formación en el uso de Aula Digital como herramienta en remoto de entrenamiento en competencias digitales de sus participantes, 118 se forman en Educar en Digital para la dinamización grupal online de orientación y formación, y 408 participan en webinar formativos sobre otras herramientas disponibles y sobre profesiones digitales. 10 participantes se cualifican en ocupaciones tecnológicas mediante metodología online.

| Buena Práctica 1 | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA OPERACIÓN | Puentes hacia el empleo – Itinerarios por la igualdad |
| EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO | 9.3./9.3.1. Aumentar la integración sociolaboral de personas pertenecientes a colectivos vulnerables a través de actuaciones que fomenten la igualdad de género y la conciliación, evitando a su vez la discriminación múltiple |
| DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i> | <p>Destacamos como buena práctica la iniciativa llevada a cabo desde la asamblea de Cruz Roja en Córdoba de Cruz Roja en el marco del Proyecto Puentes hacia el Empleo – Itinerarios por la Igualdad.</p> <p>Con el objetivo de fomentar la igualdad en sectores masculinizados, se realizó un acercamiento a la empresa Smurfit Kappa dedicada a la producción del cartón para conocer sus necesidades en cuanto a sus compromisos en materia de igualdad, conociendo que, a pesar de tener su Plan de Igualdad, contaban con mujeres en el departamento administrativo, pero no en su planta de producción.</p> <p>A partir de sus necesidades se diseñó una formación destinada a fomentar la inserción laboral de mujeres de diferentes edades, y realidades sociales en un sector tradicionalmente masculino con el objetivo añadido de romper la brecha de género existente en esta industria.</p> <p>En el proceso formativo y de prácticas no laborales en la planta que se llevó a cabo en los meses de julio y agosto de 2020 (5 semanas), participaron 15 mujeres. De todas ellas, 10 lograron acceder a un puesto de trabajo (6 en los dos primeros meses y 4 posteriormente). Actualmente trabajan como carretilleras, auxiliares de máquina y flejadoras.</p> <p>Gracias a los resultados alcanzados, a la motivación y el talento de las participantes, al proceso de acompañamiento durante las prácticas no laborales realizado por el equipo de la planta de producción, y los cambios de mentalidad que se han generado respecto a la capacidad de las mujeres en el sector, la empresa Smurfit Kappa ha decidido replicar esta experiencia en 9 de sus plantas a nivel nacional (incluyendo a Córdoba nuevamente), comprometiéndose a contribuir con el cierre de la brecha de género en el sector y el fomento de la empleabilidad de las mujeres participantes de los proyectos de Cruz Roja.</p> <p>Provincial de Cordoba - HOME - Cruz Roja</p> <p>Seis mujeres cordobesas se incorporan a Smurfit Kappa tras realizar cursos de Eulen Flexiplán y Cruz Roja</p> |

FACH

Buena práctica destacada

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA OPERACIÓN | Vives proyecto: itinerarios de equipos de inclusión |
| EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO | 2/9.1/9.1.1 |
| DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i> | <p>Diagnóstico y análisis de las necesidades de participantes.</p> <p>Declarado el estado de alerta y el confinamiento, toda la actividad presencial pasó a un modo telemático. Se planteó la realización de un diagnóstico y análisis de las necesidades de las personas participantes y su entorno familiar para tratar de ajustar los recursos a las necesidades más acuciantes en esos momentos. Estas son las principales conclusiones del diagnóstico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos del 66% de las familias están por debajo de 999 euros. El 32% por debajo de los 500 euros. • El 76% de las personas que perciben ayudas de emergencia son personas con hijos a cargo, de las cuales el 68% son mujeres. • Las necesidades más importantes para las familias entrevistadas se basan en la subsistencia. • Las familias cuyos ingresos provenían del mercado laboral informal, en situación de extrema vulnerabilidad, al desaparecer su actividad económica principal. • Las mujeres monoparentales no pueden acceder ni mantener el empleo, al no haber recursos de conciliación disponibles. • Incremento de hogares sin empleo e incertidumbre por el futuro laboral, consecuencia de la crisis. • Los menores de familias afectadas por la brecha digital, con menos recursos educativos y menor nivel de estudios en desventaja educativa con respecto al resto del alumnado. • Personas pertenecientes a colectivos de riesgo o familias que conviven con ellas presentan más dificultades de acceso al empleo por temor al contagio por la mayor exposición al virus. • El estrés emocional afecta en mayor medida a progenitores/as de hijos/as con discapacidad y/o NEE, y a mujeres monoparentales al no contar con redes de apoyo. • Temor a las consecuencias del confinamiento para la salud psicológica de los/as menores, especialmente en familias que viven en espacios reducidos o comparten vivienda. • La “carga mental” afecta en mayor medida a las mujeres, al ser en ellas en quienes recae el cuidado del hogar y la familia. • Los recursos de conciliación son clave para el acceso y mantenimiento del empleo de las mujeres en general y de manera determinante para las mujeres monoparentales. |

OPERACIÓN EJE 2: Vives proyecto: itinerarios de equipos de inclusión

Esta operación se compone de 3 itinerarios:

- **Vives Emplea:** itinerarios grupales de inserción por cuenta ajena a través de la adquisición de competencias transversales básicas.
- **Vives Emprende:** itinerarios grupales/individuales de inserción por cuenta propia/autoempleo.
- 1. **Vives Aprende-Escuelas de Empleo:** itinerarios grupales de inserción por cuenta ajena a través de la adquisición de competencias técnicas en perfiles profesionales determinados.

A pesar de la incidencia de la Covid-19 y la necesidad de pasar a un modelo de atención telemático con las personas vulnerables, se han alcanzado unos ratios muy exitosos en los objetivos reprogramados:

- Se han alcanzado 813 inserciones laborales en las 361 de objetivo que se aprobaron en la reprogramación. Este resultado supone un 136% por encima del objetivo de 2020. En el primer año de ejecución de la operación ya habríamos alcanzado el 45% del objetivo a alcanzar entre 2020 y 2023. por lo que una progresión lineal de otros 2,5 años más de ejecución, nos pondría en un resultado de 2,979 inserciones, lo que supone un % de consecución del 142%.
- En el número de personas atendidas, hemos alcanzado el 100% del objetivo para 2020, llegando a atender a las 2.115
- Se habían previsto hacer 46 itinerarios y se han realizado 44.

Un análisis por itinerario nos demuestra que:

- **Vives Emplea:** Se ha alcanzado un 123% en nº de personas atendidas, un 305% de inserciones laborales y un 140% de inserciones formativas.
- **Escuelas de Empleo:** Se ha alcanzado un 41% en nº de personas atendidas, un 73% de inserciones laborales y un 42% de inserciones formativas.
- **Vives Emprende:** Se ha alcanzado un 79% en nº de personas atendidas y un 72% de inserciones laborales por cuenta propia.

Como puede apreciarse, el itinerario de Escuelas de empleo ha sido el que menos resultados ha obtenido respecto a la planificación para 2020. Esto se debe a que se han desarrollados finalmente la mitad de los itinerarios propuestos para este año.

En el eje 6 se desarrollarán dos operaciones: la operación **Itinerarios de empleo con enfoque de vida saludable** y la operación **Itinerarios grupales en centros penitenciarios-PROGRAMA EPYCO**. No se han iniciado aún las operaciones en 2020 y, en una de ellas (Programa EPYCO) por la incidencia de la Covid-19 y la imposibilidad de acceder a los centros penitenciarios. **A través del eje 7**, en 2020, se ha participado en las actuaciones de la Red Europea de Innovación por la Inclusión (<http://www.europeannetforinclusion.org>)

FSG

En 2020 en las operaciones que desarrolla la Fundación Secretariado Gitano han participado **7.358 personas en 48 localidades de 14 CCAA**, a través de los programas **Acceder, Promociona y Calí**.



Durante 2020 el programa Acceder ha trabajado con 3.750 personas, este programa tiene como objetivo mejorar la inclusión socio-laboral de la población gitana en situación de exclusión social, aumentando su presencia en el mercado laboral, la contratación y la calidad del empleo, mejorando las competencias básicas, transversales y profesionales, con un enfoque integral e integrado.

Las personas participantes están caracterizadas por un perfil de alta vulnerabilidad, acentuada por el contexto de crisis económica vivida durante el año 2020. Así, un 56% son mujeres, el 40% se encontraban inactivas a su entrada en el programa, un 63% no tienen formación básica obligatoria, el 71% de las personas viven en hogares sin empleo con hijos a cargo, 85% son inmigrantes o pertenecientes a una minoría étnica y el 71% se encuentran en situación de exclusión social.

En 2020 se han puesto en marcha diferentes medidas de adaptación de la metodología de los itinerarios acordes al contexto de pandemia y del mercado laboral que se ha vivido a lo largo del 2020 orientadas a facilitar información y recursos formativos de acceso al empleo y a recursos públicos. Algunas de las medidas puestas en marcha: Captación e información a través de redes sociales y otros medios digitales, orientación individual y grupal en formatos presencial y virtual, entrenamiento de competencias digitales, puesta en marcha de acciones de formación profesional en formato on line, formaciones profesionales semipresenciales, sesiones virtuales con empresas para acercarnos la realidad y las necesidades del mercado en el contexto actual.

Con el fin de mejorar la imagen social negativa que sufre la población gitana, combatir la discriminación y promover políticas más activas de inclusión social de la población gitana impulsando el conocimiento de su situación por parte de los agentes clave y la sociedad en general, y desarrollando acciones de sensibilización, formación, investigación, incidencia política, así como acompañamiento y asistencia a víctimas de discriminación; durante 2020 se ha desarrollado la **Campaña de sensibilización “Pan Para Mañana”**. Esta campaña busca visibilizar a jóvenes gitanos y gitanas que conforman una generación de jóvenes que reivindican oportunidades, formación y empleo digno. Todos los materiales están disponibles en la web de campaña panparamañana.org y se difunden en redes sociales con el hashtag #PanParaMañana.

Además, durante 2020 se ha iniciado la **celebración de los 20 años del Programa Acceder**, por lo que durante el mes de noviembre se realizó un ciclo de webinar o seminarios online sobre “El empleo en tiempos de crisis”.

En 2020, en el programa Promociona: «De la escuela al empleo» han participado **2.713 personas**, interviniendo con 1.325 alumnos y alumnas (el 55%

niñas), así como con sus familias (305 padres y 732 madres). En general se trata de familias vulnerables en riesgo o situación de exclusión social.

Respecto a los resultados de la intervención, destacar que 150 niñas y niños han finalizado el curso 19-20 habiendo obtenido el título de Graduado en ESO. El 58% han sido niñas y el 42% niños. Además, algo más del 90% de estos participantes han accedido a estudios postobligatorios tras haber obtenido la titulación.

En relación con la iniciativa de segunda oportunidad, 350 jóvenes, mayores de 18 años, han retornado al sistema educativo a través de las Aulas de Graduado en Secundaria puestas en marcha en 25 localidades de las 4 regiones y 58 personas obtuvieron el Graduado en Secundaria. La metodología modular y semipresencial y el apoyo y acompañamiento de tutores son algunas de las claves de éxito de esta iniciativa dirigida a las personas que abandonan el sistema educativo. Es destacable el esfuerzo en este año 2020 del alumnado teniendo en cuenta las dificultades de acceso a los medios técnicos y digitales que la población más vulnerable tiene.

El programa Promociona tiene como objetivo que el alumnado gitano obtenga el título de Graduado en ESO y acceda a estudios postobligatorios, las acciones tienen incidencia tanto en los alumnos y alumnas como en cada uno de los agentes que intervienen en su proceso educativo de manera directa o indirecta; los padres y madres, los centros educativos y otros agentes sociales cercanos al alumnado y a las familias.



En relación al Programa Calí 895 mujeres gitanas en situación de alta vulnerabilidad social han participado en Itinerarios de desarrollo de

competencias para mejorar sus condiciones personales y laborales y poder tener mayores oportunidades de incorporación al mercado laboral, así como un mejor desarrollo vital de sus derechos como personas y ciudadanas. De ellas, 424 han recibido formación a través de acciones grupales sobre competencias para la empleabilidad y competencias digitales, y a través de los 47 cursos ocupacionales realizados.

Los resultados en este año 2020 han sido positivos: 208 mujeres se han activado en la búsqueda de empleo, 14 han retomado estudios académicos, 120 han obtenido una cualificación ocupacional, han sido 70 las mujeres participantes que han encontrado empleo a lo largo del desarrollo de su Itinerario o al finalizar el mismo. Y se han atendido 66 casos de mujeres víctimas de violencia de género, prestándoles información y apoyo para salir de su situación.

Además, se han realizado 242 acciones de sensibilización para promover la igualdad de género en la comunidad gitana: 162 sobre promoción de la igualdad, la conciliación y la corresponsabilidad y 80 sobre prevención de la violencia de género, participando en ellas un total de 1.683 personas gitanas (1.123 mujeres y 560 hombres). Algunas de estas actividades se realizaron en el marco del 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres, o del 25 de noviembre Día Internacional contra la Violencia de Género:



Actividad de sensibilización sobre prevención de la violencia de género, Cuenca

Se han asistido 74 casos de discriminación, con 257 víctimas atendidas, 146 de ellas mujeres. Se han realizado 99 sesiones de sensibilización sobre derecho a la igualdad de trato y lucha contra la discriminación, con 1.209 participantes, de las cuales 807 han sido mujeres y 402 hombres.

La Fundación Secretariado Gitano coordina la red europea EURoma con el objetivo de mejorar el uso de los Fondos EIE para la inclusión social de la población gitana, así como la efectividad de las políticas y programas dirigidos a esta población, tanto en España como en Europa; donde participan administraciones públicas de 15 países europeos.

Para el conjunto de las actuaciones desarrolladas por la Fundación Secretariado Gitano, se han dedicado 5,9 M€ de euros del FSE y 2,6 M€ de financiación nacional.

FSMLR

La operación **del Eje 2- GPS Empleo**, es una nueva modalidad de lanzaderas que nace para adaptar la orientación laboral a los retos de la era digital, a los desafíos de un mercado laboral global, cada vez más tecnológico; que evoluciona rápidamente y demanda la transformación digital de todas las profesiones.

Como gran novedad, el programa incluye tres actividades. Las actividades principales son Lanzadera Conecta Empleo (LCE) y Alfabetización Digital (AD). Y hay una actividad complementaria: Satélites de Empleo (SE). (A partir de la reprogramación del 25/06/2020, Alfabetización Digital pasa a ser una actividad complementaria).



Con esta nueva estructura, se busca llegar, ayudar y atender a más personas en desempleo y ofrecer una orientación laboral más individualizada, adaptada a la formación y habilidades digitales de cada persona. Está dirigido a personas que se encuentran en situación de desempleo y de edades comprendidas entre los 18 y 60 años.

Durante el año 2020, se han iniciado un total de 49 proyectos:

Categoría Región A: León, Alcalá de Henares, Fuenlabrada, Getafe, Madrid-Villaverde, Alicante, Valencia, Torrent, Pamplona, Salamanca, León II, Salamanca

Resumen a la Ciudadanía
Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020

II, Madrid-Usera, Móstoles, Hospitalet, Logroño, Castellón y Gandía. Total: 18 proyectos, de los que se han finalizado 10.

Dentro de esta categoría de región, para los proyectos finalizados, han participado 375 personas, de las cuales el 29,87% ha conseguido un empleo por cuenta propia y/o ajena, el 1,33% ha retomado estudios y el 23,20% ha obtenido una cualificación.

Categoría Región B: Gijón, Oviedo, A Coruña, Santiago, Arteixo, Gijón II, Oviedo II, Orense, Vigo, A Coruña II, Pontevedra, Santiago II y Carballo. Total: 13 proyectos, de los que se han finalizado 5.

Dentro de esta categoría de región, para los proyectos finalizados, han participado 190 personas, de las cuales el 35,79% ha conseguido un empleo por cuenta propia y/o ajena, el 5,26% ha retomado estudios y el 25,26% ha obtenido una cualificación.

Categoría Región C: Talavera, Puertollano, Almería, Lucena, Granada, Murcia, Jaén, Málaga, Dos Hermanas, Jerez de la Frontera, Jaén II, Granada II, Córdoba, Murcia II, Las Palmas de Gran Canaria, San Cristóbal de la Laguna, Talavera y Puertollano II. Total: 18 proyectos, de los que se han finalizado 10.

Dentro de esta categoría de región, para los proyectos finalizados, han participado 390 personas, de las cuales el 33,08% ha conseguido un empleo por cuenta propia y/o ajena, el 3,08% ha retomado estudios y el 24,87% ha obtenido una cualificación.

Dentro del **EJE 6** se han presentado, aprobado, adaptado, iniciado y comenzado con las fases de búsqueda de apoyos, localizaciones, socios, fuentes, argumentación, fuentes de investigación y de inicio de investigación dos proyectos: “Innovación en el entrenamiento de la empleabilidad de las mujeres desempleadas de larga duración desconectadas del mercado de trabajo”, cuyo objetivo principal es diseñar, testar y transferir una nueva metodología de trabajo con mujeres en situación de desempleo de larga duración, que, por haberse dedicado a los cuidados y a la crianza, se han desconectado del mercado laboral: y “Activación para el empleo de colectivos vulnerables a través de procesos creativos” con el objetivo principal de diseñar, testar y transferir metodologías de activación y trabajo con personas en situación de desempleo de larga duración, atendiendo sus necesidades específicas, a través de procesos creativos de distintas disciplinas artísticas.

Dentro del **EJE 7** se ha presentado, aprobado, adaptado e iniciado con las fases iniciales de programación, búsqueda de socios, captación de recursos, argumentación investigadora inicial etc., el proyecto “Red Transnacional para la

inclusión social y laboral en zonas rurales y en transición “, cuyo objetivo principal es identificar y facilitar la transferencia al contexto nacional de acciones innovadoras, que han sido eficaces otros países de la Unión Europea y que fomentan la inclusión socio laboral y la empleabilidad a través de programas de promoción de emprendimiento y empleo en las zonas rurales.

| Buena Práctica | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA OPERACIÓN | GPS EMPLEO |
| EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO | 2 |
| <p>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i></p> | <p>La operación GPS Empleo pretende mejorar la empleabilidad, favorecer la inserción socio laboral y el retorno a los sistemas de educación reglada de personas que se encuentran en situación de desempleo; potenciando la adquisición de habilidades digitales para el empleo mediante un trabajo de alfabetización digital transversal. Para ello, además del técnico/a de empleabilidad, que acompaña a las personas participantes durante el proceso, se cuenta con dos figuras más que favorecen la consecución de los resultados: el/la técnico/a de intermediación, que fomenta la intermediación laboral entre las personas participantes y las empresas; y el/la técnico/a de acompañamiento digital, que apoya y refuerza el desarrollo de las habilidades digitales para la búsqueda de empleo de las personas que participan.</p> <p>Se combinan las sesiones grupales con sesiones individualizadas para poder responder a las diferentes demandas de las personas beneficiarias del programa. Se realizan colaboraciones externas con profesionales que permiten a las personas participantes acercarse al mercado laboral.</p> <p>Además, existen una serie de acciones transversales que permiten la captación de futuros participantes para la acción principal, así como el seguimiento y el impulso de la empleabilidad de aquellas personas que no obtengan un resultado una vez finalizada la acción principal.</p> <p>La rápida capacidad de actuación, adaptando los proyectos al formato virtual, a raíz del estado de alarma, ha permitido seguir atendiendo a las diferentes personas beneficiarias.</p> <p>La intervención con personas participantes se realiza en formato mixto (sesiones presenciales + sesiones virtuales) o de manera virtual, en función de las limitaciones geográficas producidas por la COVID-19.</p> |

| | |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Realizar todas o parte de las sesiones de manera virtual, favorece el desarrollo de las competencias de teletrabajo y de las habilidades digitales de las personas que participan. Por otro lado, también favorece la participación de aquellas personas que, por problemas de conciliación y/o dificultades de desplazamiento, no acudirían a un formato exclusivamente presencial. |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

F.MUJERES

DANA+ es un proyecto promovido por Fundación Mujeres dirigido a superar las dificultades que encuentran las mujeres para el acceso al empleo y las desigualdades que se producen en el mundo laboral, que se realiza en torno a tres programas:

a) Programa de empoderamiento de mujeres para el empleo:

En 2020, hemos acompañado en sus itinerarios de inserción socio laboral a **1.159 mujeres** de Asturias, Galicia, Extremadura, Castilla la Mancha, Córdoba y Madrid, entrenando y desarrollando sus competencias para el empleo o el emprendimiento con acciones de orientación, motivación y formación.

El acompañamiento se ha realizado a través de asesoramiento individual, que ha sumado un total de **5.240 asesorías**, y formación que suma **más de 1.700 horas**.

La formación se ha dirigido a mejorar las competencias transversales y técnicas para entrenar las habilidades y destrezas de las participantes, ponerlas en valor en relación al empleo y facilitar los conocimientos técnicos básicos para acceder a determinadas ocupaciones.

Entre otras materias, se ha impartido formación en las siguientes temáticas:

- Atención a la clientela
- Auxiliar de comedor escolar
- Auxiliar de transporte escolar
- Alfabetización digital
- Creación de empresas
- Educación financiera
- Habilidades y competencias para el acceso al empleo
- Habilidades y competencias para el emprendimiento
- Habilidades y competencias para la búsqueda de empleo
- HB e CL: Preparación teórica carnet de conducir C-B
- Manipulación de alimentos

Ha recibido formación un total de **799 mujeres**, de las cuales el 85% ha superado la formación.

Tras su paso por el programa, casi el 70% de las participantes han mejorado su situación personal o laboral y **120 mujeres han encontrado empleo**.

b) Programa de promoción de la igualdad en las estructuras:

En 2020 hemos realizado acciones de asesoramiento a empresas en elaboración de planes de igualdad y conciliación de la vida familiar, laboral y personal y hemos formado a profesionales y personal técnico de empresas y administraciones públicas en materia de género e igualdad entre mujeres y hombres.

En total, **47 entidades públicas y privadas** han sido asesoradas, de Andalucía, Asturias, Castilla y León, Castilla la Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja y Madrid, de las cuales **24 han desarrollado medidas** que fomentan la igualdad de género, el 54% administraciones públicas.

Por otro lado, se ha formado a **1.044 personas** (864 mujeres y 180 hombres), mayoritariamente de administraciones públicas, en alguno de los cursos siguientes:

- Brecha salarial en la administración pública: cómo detectarla, prevenirla, eliminarla
- Comunicación Incluyente para Administración Pública
- Integración de la igualdad de oportunidades en las políticas locales. Estrategias, procesos y herramientas para su diseño, desarrollo y evaluación
- La igualdad en la gestión de personal de las administraciones públicas: introducción a los planes de igualdad
- Los informes de impacto de género: presupuestos de género municipales
- Metodología para la puesta en marcha de planes de igualdad en la gestión de personal de las administraciones públicas
- Perspectiva de género en el acceso al empleo y promoción en la administración pública
- Prevención y actuación ante situaciones de acoso sexual y por razón de sexo

La oferta formativa a las administraciones locales se ha realizado con la colaboración de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

c) Programa de sensibilización en materia de igualdad y empleo:

Desarrollado íntegramente en el www.observatorioigualdadyempleo.es, página web de divulgación, análisis y sensibilización en materia de igualdad y empleo, que recopila estadísticas, informes, estudios, noticias y opiniones de interés a partir de fuentes oficiales e institucionales relacionadas con el empleo y el emprendimiento.

En 2020, hemos incorporado al Observatorio **143 estudios e informes estadísticos, y otros materiales (44) y legislación (15)**; y publicado **137 noticias** de actualidad en materia de igualdad y empleo, **39 hojas de informativas y de recomendaciones** para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado laboral y **9 informes estadísticos** sobre brechas de género en el mundo laboral.

Así mismo, como consecuencia de la pandemia, hemos abierto un apartado específico sobre [“La COVID-19 y el mercado laboral”](#), recopilatorio con información de actualidad, noticias y estudios para facilitar un mayor acercamiento al impacto de la pandemia en materia de igualdad y mercado laboral.

Por último, hemos realizado **6 campañas de difusión y sensibilización** en torno a la conmemoración y celebración de las siguientes fechas internacionales:

- 22 de febrero: Día Internacional por la Igualdad Salarial **#TodaLaSociedadPierde**
- 30 de marzo: Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar **#AplausoCuidadoras**
- 1 de mayo y 9 de mayo: Día Internacional de las personas trabajadoras y Día de Europa **#TrabajoEnIgualdad #EuropaEnIgualdad**
- 15 de octubre: Día Internacional de la Mujer Rural **#MujeresRuralesFM2020**
- 19 de noviembre: Día Internacional de las Mujeres Emprendedoras **#TuTalentoTuEmprendimiento**
- 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer **#25N**

La actividad realizada ha contado con el apoyo de los ayuntamientos de A Coruña y Madrid, la Diputación de Cáceres, el Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha, el Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Trabajo y Economía social.

| Buena Práctica 1 | |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA OPERACIÓN | DANA + |
| EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO | <p>Prioridad de inversión 3</p> <p>Eje Prioritario 2: La lucha contra toda forma de discriminación y el fomento de la igualdad de oportunidades</p> <p>Objetivo 9.3.1. Aumentar la integración socio-laboral de las personas pertenecientes a colectivos más vulnerables, a través de actuaciones que fomenten la igualdad de género y la conciliación de la vida personal y laboral, evitando a su vez la discriminación múltiple</p> |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN <i>Aspectos clave de la ejecución de la operación.</i></p> | <p>#TuTalentoTuEmprendimiento es una acción realizada dentro del Programa de sensibilización en materia de igualdad y empleo, dirigida a poner en valor el emprendimiento de las mujeres y visibilizar emprendedoras y empresarias referentes.</p> <p>Se trata de una campaña que se ha desarrollado del 9 al 19 de noviembre de 2020 en conmemoración del Día internacional de las mujeres emprendedoras y dentro de la Semana Europea de las Capacidades 2020, con la finalidad de dar un mayor alcance a la campaña y generar sinergias con otros espacios promovidos por otras instituciones para complementar los objetivos de las políticas públicas y mejorar la difusión de la contribución del FSE en materia de igualdad y empleo.</p> <p>La campaña se gestó alineándose con el lema de la Semana Europea de las Capacidades 2020 #DiscoverYourTalent e integrándose Fundación Mujeres como entidad participante de la iniciativa promovida por la Comisión Europea.</p> <p>Durante la campaña se realizaron actividades de sensibilización, información y difusión, a través de material gráfico, publicación de noticias, hojas informativas y de recomendaciones, entrevistas a empresarias y mensajes en redes sociales, en torno a la temática alineada con la iniciativa de la Comisión Europea y coincidente con los objetivos de Dana+.</p> <p>El desarrollo de esta actividad ha introducido un elemento innovador en la planificación, difusión y desarrollo de la actividad, ha permitido dar una mayor cobertura y alcance a la campaña, con un carácter eminentemente europeo, ha facilitado una mayor difusión de la contribución del FSE a los objetivos de difusión y sensibilización en materia de igualdad y empleo y ha contribuido a visibilizar e integrar la igualdad entre mujeres y hombres en la propia iniciativa de la Comisión. En definitiva, ha sido un ejemplo de sinergia con otras políticas e instrumentos de intervención que dan valor añadido a los objetivos y resultados de las políticas públicas.</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

F.ONCE (BD)

Buena Práctica destacada

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA OPERACIÓN | Mujeres ON VG Lucha contra la violencia de género de mujeres con discapacidad |
| EJE /PI/ OBJETIVO ESPECÍFICO | 9.3.1 |

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN
Aspectos clave de la ejecución de la operación.

Mujeres ON-VG es una apuesta de la Fundación ONCE e Inserta Empleo con la cofinanciación del FSE, para luchar contra la **violencia de género de las mujeres con discapacidad**, protagonistas del proyecto.

Dentro del modelo de intervención habitual de Inserta Empleo, en los últimos años los orientadores se empezaron a encontrar en el proceso de entrevista con casos en los que además de la discapacidad y el género (mujer), afloraba otra circunstancia que conlleva la exclusión social, ser víctima de violencia de género (en adelante vvg)

En este sentido el proyecto se presentó para proclamar “La lucha contra toda forma de discriminación y el fomento de la igualdad de oportunidades con los siguientes **elementos clave**:

- Metodología de intervención específica, basada en un Ciclo de Recuperación que comprende tanto el desarrollo profesional como el personal de la mujer, focalizado en el empoderamiento y el empleo.
- Desarrollo de un rol específico de atención a la mujer, el “Compass”, y creación de una Red de Profesionales Compass en todas las CCAA, con solvencia tanto en el proceso de orientación e intermediación de personas con discapacidad, como en el tratamiento de la violencia de género.
- Proyecto vivo, en continuo proceso de mejora generando recursos para las mujeres, y pautas de actuación a los profesionales. Cada caso es distinto y por tanto puede necesitar recursos diferentes que los compass adaptan, haciendo crecer el proyecto y la metodología de intervención
- Visibilidad de la realidad de esta situación, para fomentar las sinergias y colaboraciones en los siguientes ámbitos:
 - **Concienciar y sensibilizar a los agentes clave**, invitándoles a participar en proyectos de empoderamiento de este colectivo. Corresponsabilidad de todos para lograr erradicar la violencia de género:
 - Dar **visibilidad a las Mujeres con Discapacidad** víctimas de violencia de género, a través de sus propios testimonios.
 - **Compartir las experiencias y buenas prácticas** gestionando el conocimiento de los Compass (profesionales Inserta), y de las entidades que promueven proyectos para luchas contra la violencia de género.

Las necesidades detectadas que nos llevaron a definir este proyecto específico, se han visto acrecentadas en el año 2020 con el impacto de la pandemia. Con la finalidad de facilitar a la mujer el acceso a los recursos se habilitó en PorTalento un espacio con información de interés para víctimas de violencia de género ante la especial situación de confinamiento. Bajo el lema “Por una sociedad LIBRE DE VIOLENCIA DE GENERO”, junto con el buzón de atención dirigido a nuestros profesionales, se facilita información sobre recursos de urgencia: Servicio de atención inmediata WhatsApp de apoyo emocional inmediato; Guía para víctimas de violencia de género- COVID 19, etc. Además se realizó formación a los Compass para dar pautas de atención en remoto a fin de prevenir cualquier riesgo que pudiera surgir por la convivencia con el agresor.

Encuentros Mujeres ONVG. Dentro de la línea de visibilidad se ha desarrollado un plan para involucrar a todos los agentes clave anteriormente mencionados, a través de 5 encuentros de reflexión. El **I Encuentro Mujeres ON VG** fue celebrado el 24 de noviembre de 2020 con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, siendo el agente clave la **Empresa**, al ser el Empleo clave para salir del ciclo de la violencia.

https://www.youtube.com/watch?v=dka6c_8fcEs

| | |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>El encuentro estuvo respaldado por el subdirector de la UAFSE de Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Se conectaron 299 personas (representantes de recursos humanos de empresas, mujeres y otras personas anónimas), y se consiguió repercusión en 80 medios, regionales y nacionales.</p> <p>La visibilidad conseguida ha permitido en los meses siguientes nuevas sinergias con otras entidades, y la entrada en el proyecto de otras mujeres con discapacidad vvg procedentes de distintas Comunidades Autónomas.</p> <p>Datos 2020 En este ejercicio se ha atendido bajo la metodología específica de intervención definida, y con la adhesión de la mujer al proyecto, a más de 280 mujeres con discapacidad vvg, y se han conseguido más de 20 inserciones por cuenta ajena. También se ha iniciado el acompañamiento de un proyecto de emprendimiento a una mujer vvg.</p> <p>Otros resultados cualitativos que ayudan a alcanzar los objetivos han sido:</p> <ul style="list-style-type: none">• La participación voluntaria de 6 mujeres con discapacidad vvg beneficiarias del proyecto para dar su testimonio público, visibilizar esta situación y demostrar que se puede luchar.• El diseño de un Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia de Género para los profesionales• La firma de Convenios de Colaboración con otras entidades para luchar por este objetivo común, así como colaboraciones con Fundación CERMI Mujeres, Fundación AnaBella, la Asociación de Mujeres Empresarias de Madrid, etc entre otras entidades <p>Se ha creado una imagen del proyecto como referencia para las mujeres, entidades públicas y privadas y sociedad en general.</p> |
|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

COCEDER

La Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) ha comenzado este 2020 a desarrollar los ITINERARIOS INTEGRADOS PARA LUCHAR CONTRA LA DESPOBLACION RURAL. Este programa va encaminado a luchar contra la despoblación con herramientas y procesos basados en la integralidad e individualidad y centrados en las personas que viven o quieren ir a vivir en el medio rural. En este camino, de forma transversal fomenta el asentamiento de nuevos pobladores, así como la fijación de las personas en este medio. Se han desarrollado 36 proyectos en 16 territorios (28 provincias del territorio español) con 584 participantes (192 hombres y 392 mujeres) repartidos en más 150 municipios (muchos de ellos recogidos en el DEGURBA 3). Se han atendido 235 personas en situación o riesgo de exclusión, donde más del 50% han mejorado su empleabilidad, cualificación e incluso han encontrado un empleo. Durante todo el proceso todas las personas participantes han recibido una formación en Igualdad de oportunidades, como

un principio básico y necesario, unido al compromiso adquirido por COCEDER en el desarrollo de estos itinerarios. Además, en línea con la necesidad trabajar por el desarrollo rural y frenar la despoblación, se imparten unas bases sobre sensibilización medioambiental, ya que deseamos un mundo rural vivo y sostenible.

Con respecto a los resultados, hemos tenido una inserción laboral de un 21% (42 hombres y 80 mujeres), aunque para nosotros, por la finalidad del proyecto el mayor logro ha sido conseguir el asentamiento de 26 familias de nuevas personas pobladoras y la fijación de las personas que han encontrado un empleo que les permite seguir viviendo en el medio rural.